**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
**Miércoles 1 de mayor de 2024**

**TERCERA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**
**Del 1 de mayo  al 31 de julio de 2024**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1**
**Miércoles 1 de mayo de 2024**
**Primer período de sesiones extraordinarias**
**Tercera legislatura**

## Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

María Marta Carballo Arce
**Primera secretaria**

Manuel Esteban Morales Díaz
**Segundo secretario**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Cisneros Gallo, Pilar | Larios Trejos, Alejandra |
| Vargas Quirós, Daniel Gerardo | Álvarez Marín, Andrea |
| Agüero Sanabria, Julio Ubaldo | Vargas Serrano, Danny |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Delgado Ramírez, Carolina |
| Padilla Bonilla, María Marta | Jiménez Siles, Gilbert Adolfo |
| Rojas López, Jorge Antonio | Barquero Barquero, Dinorah Cristina |
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Nájera Abarca, Paola | Ruiz Guevara, Monserrat |
| Barrantes Chacón, Alexander | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Morera Arrieta, Olga Lidia | Rojas Guzmán, Pedro |
| Navas Montero, Gloria | Mendoza Jiménez, Luis Fernando |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Rivera Soto, Kattia |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Salas Durán, Yonder Andrey | Rojas Méndez, Sonia |
| Brown Young, Rosalía | Valverde Méndez, Geison Enrique |
| Feinzaig Mintz, Eliecer | Moreira Brown, Katherine Andrea |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Rojas Salas, María Daniela |
| Campos Cruz, Gilberto | Ajoy Palma, Melina |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Castro Mora, Vanessa de Paul |
| Obando Bonilla, Johana | García Molina, Carlos Felipe |
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Bojorges León, Leslye Rubén |
| Acuña Soto, Jonathan Jesús | Pacheco Castro, Alejandro José |
| Guillén Pérez, Sofía Alexandra | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Alfaro Molina, Rocío | Arias Sánchez, Rodrigo |
| Vindas Salazar, Priscilla | Carballo Arce, María Marta |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Izquierdo Sandí, Óscar | |

ÍNDICE

PARTE ÚNICA..... 4
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERIODO 2024-2025 4

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Muy buenos días.

Al ser las nueve y catorce, y con cincuenta y tres diputados y diputadas presentes, se inicia esta sesión solemne.

Me permito informarles a las señoras y señores diputados que, de conformidad con la sesión de orden aprobada en la sesión ordinaria número 146, celebrada el 16 de abril del 2024, la integración del Directorio legislativo provisional para esta sesión la conforman los siguientes diputados y diputadas: presidente Rodrigo Arias Sánchez, vicepresidenta Gloria Navas Montero, primera secretaria María Marta Carballo Arce, segundo secretario Manuel Montero Díaz, primera prosecretaria Rosaura Méndez Gamboa, segundo prosecretario Carlos Andrés Robles Obando.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules para continuar con la sesión.

## PARTE ÚNICA

## ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERIODO 2024-2025

Como primer punto en el orden del día tenemos la elección del Directorio legislativo para la tercera legislatura que corresponde al periodo del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

Señoras diputadas y diputados, les solicito ocupar sus curules. Les solicito ponerse de pie para recibir al Pabellón Nacional, portado por la Guardia de Honor.

Señoras y señores diputados, les solicito permanecer de pie para cantar el Himno Nacional. Nos acompaña el cantante José Cañas.

Señoras y señores diputados, antes de dar inicio al proceso de elección del Directorio legislativo, esta Presidencia recuerda las principales normas del Reglamento en el proceso de elección que debemos atender.

Estas votaciones se regirán en observancia de los artículos 119 constitucional, 105, 127 y 228 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente: a) Se requiere que en cada papeleta se consignen el nombre y los dos apellidos de las personas por quien se está votando; b) Las papeletas no deben rayarse o establecerse marcas; caso contrario, se considerarán votos nulos; c) En todos los procesos de votación los votos nulos o los votos en blanco del diputado o

diputada que dejare de votar se sumarán a los votos del candidato que obtuvo el mayor número de votación.

Finalmente, esta Presidencia solicita a todo el personal de apoyo, por favor, que se encuentre en este recinto parlamentario que, al momento de iniciar el proceso de votación, por favor, retirarse de la zona de las curules para proteger la privacidad en el ejercicio del voto de cada una de las señoras y señores diputados.

Al finalizar el proceso de elección del cargo de la presidencia de la Asamblea Legislativa, por una única vez, se decretará un receso de quince minutos para que los diputados y diputadas puedan felicitar a quien resulte electo presidente para el Directorio provisional legislativo 2024-2025.

Se inicia el proceso elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura, periodo que comprende el 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

Le solicito a doña Gloria, la señora vicepresidenta que asuma la dirección de este proceso de aquí en adelante.

Antes, veo aquí que me está pidiendo la palabra la diputada Carballo Arce, María Marta.

**Diputada María Marta Carballo Arce:**

Señor presidente, solicito un receso de veinte minutos para mi fracción.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Con mucho gusto, diputada. Pero por un tema de cortesía parlamentaria con el proceso se lo voy a dar, un receso de hasta quince minutos.

Ha vencido el receso. Corre el término de reglamento.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules para poder reiniciar la sesión y a los diputados y diputadas que se encuentran fuera del recinto, por favor, ingresar para poder continuar con la sesión.

Ya el receso se venció, estamos en un término donde llevamos…, estamos esperando que se lo restablezca el cuórum para continuar.

Les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules, vamos a continuar con la sesión.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa. Se ha restablecido el cuórum.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura.

Vamos a ver hay dos, don Daniel Vargas, por el orden.

**Diputado Daniel Vargas Quirós:**

Gracias, señor presidente.

Para solicitarle un receso de veinte minutos, por favor, para mi infracción.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Don Antonio, ¿Usted decía para?

Sí, don Óscar, tiene primero la palabra.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Señor presidente, con todo respeto, es que ya se inició el proceso, acaba de decir usted, yo estaba de primero en el orden de la palabra y justamente era para hacer la presentación formal de una candidatura.

Entonces, iniciado el proceso, yo creo que lo que corresponde es votar esta primera votación y luego pues, si se requiere un receso se hace, pero yo pido el respeto de que yo pedí primero la palabra y la solicitud era para hacer una presentación formal. Entonces, quisiera proceder a hacer la presentación correspondiente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Sí, por el orden.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Sí, gracias, presidente.

No, era para indicar, a propósito de lo que dice el diputado Izquierdo, que tengo entendido que el Reglamento es claro de que la votación inicia en el momento que se somete a votación y, por lo menos, de parte suya apenas estaba introduciendo el tema, ni siquiera había presentaciones de nombre y ni siquiera, mucho menos, se había sometido a votación.

Entonces creo que el receso que pide el diputado Vargas lo hace acorde al Reglamento.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Bueno, voy a otorgar un último receso de hasta quince minutos y después comenzamos, estrictamente, a aplicar los procedimientos que ya estaban acordados.

Se decreta un receso de hasta quince minutos.

Atención puertas, por favor. Les solicito a los señores diputados, por favor…

Ha vencido el receso. Corre el término reglamentario.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Señoras y señores diputados, buenos días.

Se ha restablecido el cuórum, por favor, tomen sus curules para continuar con el proceso. Agradecemos la disciplina que se necesita para una situación tan delicada como esta de elegir al presidente del Primer Poder de la República.

Señores, por favor, estoy esperando a que tomen sus curules.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura, periodo de comprende desde el 1° de mayo de 2014 al 30 de abril del 2025.

Esta Presidencia se permite informar a los señores y señoras diputados que, previo a dar inicio a la elección del nuevo presidente de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un tiempo máximo de tres minutos, según acuerdo de jefaturas de fracción.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, don Óscar.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí**:

Muchas gracias, señora presidenta.

Un gusto saludarle.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, don Óscar

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Muchas gracias, señora presidenta; un gusto saludarla.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Gracias.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Hoy vengo en nombre de mi fracción a presentar el nombre de un extraordinario diputado, de un compañero que ha demostrado, desde el año 1974, cuando fue regidor de la Municipalidad de Heredia, y luego en el 75 presidente municipal, así fue adquiriendo experiencia política hasta convertirse en diputado de la República, y ministro de la Presidencia, creo que uno de los ministros que difícilmente haya estado ocho años ejerciendo el cargo.

Hombre probado en las circunstancias difíciles, adversas del país, y ha logrado tener y demostrar su capacidad en todos los campos.

Hoy más que nunca esta Asamblea Legislativa requiere justamente de una persona con esa experiencia.

De tal manera que vengo a presentar, con vehemencia, con respeto, con humildad, pero sobre todo con mucha alegría el nombre de Rodrigo Arias Sánchez para que sea reelecto presidente de la Asamblea Legislativa.

Dejo a consideración de ustedes, compañeros y compañeras, con mucho orgullo el nombre de Rodrigo Arias Sánchez para la Presidencia de la Asamblea Legislativa en este nuevo período que inicia hoy.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Buenos días, compañeros, pueblo costarricense.

La fracción oficialista se toma muy enserio el tema del cambio, lo pide la gente, lo decidió en urnas y hoy estamos dando la oportunidad de un cambio a la Asamblea Legislativa, para ello postulo el nombre de mi compañero Manuel Morales Díaz, quien estoy segura no solo dará un cambio, refrescará, refrescará el trabajo, la visión y creo que va a permitir a quienes sí creemos que es necesario envalentonarnos, se nos van a unir.

¿Por qué? Porque por las últimas semanas esta manera de hacer política no ha cambiado a lo que tanto ha desdeñado a la gente, y a lo que sigue teniendo a esta Asamblea Legislativa con la peor calificación de los tres poderes de la República, y en estos dos años no ha sido diferente, y si usted quiere algo diferente tiene que tomar decisiones y emprender acciones diferentes.

Esta campaña ha olido a política tradicional y ese olor no nos gusta, por eso nos merecemos ese cambio, nos merecemos refrescura, merecemos que la gente sienta que fuera de estas cuatro paredes tiene alguien que sí le apoya, a alguien que da la cara, no alguien que saca de mesas propias de negociación de este espacio, por medio de la prensa, sin estar a la altura de una Presidencia, noticias de que un adversario político queda fuera de la conversación, así no se hace política y así no es como la gente lo quiere.

Damos la oportunidad de trabajar juntos de una forma diferente, con el liderazgo que sí se necesita y que lastimosamente no hemos visto, porque no hay avances y la gente a quienes sí nos debemos, lo percibe y reitero, sigue dándole a la Asamblea Legislativa la peor calificación de los tres poderes de la República.

Se necesita ser disruptivo, pues, aquí tienen a la fracción oficialista dando ese paso, no firmamos declaraciones, porque hacemos acciones, hacemos no decimos, y espero que quienes sí firmaron hoy lo demuestren también que a como hablan hacen.

Don Manuel, quedamos en sus manos, segura de que va a ser una muy buena Presidencia, la que Costa Rica se merece a la altura.

Gracias.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado don Leslye Bojorges León; don Leslye.

**Diputado Leslye Rubén Bojorges León:**

La fracción de la Partido Unidad Social Cristiana, en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, acordó que quien nos iba a representar para ocupar el puesto como candidato de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, fue don Horacio Alvarado.

Y me encomendaron a mí el privilegio de presentar a don Horacio Alvarado y es que don Horacio Alvarado es un hombre ejemplar y un político excepcional.

Permítame decirles que Horacio Alvarado es hoy diputado, pero lo fue hace veinte años atrás, embajador, pero además una de las mejores municipalidades de Costa Rica, por excelencia en la Municipalidad de Belén. Y donde una hay una buena cabeza siempre hay una buena administración.

Permítame decirles que este señor, a quien me corresponde presentar el día de hoy, para que ustedes valoren la posibilidad de votar por él, fue durante dieciséis años el alcalde de la Municipalidad de Belén, que lo hizo extraordinariamente bien y que gracias a Dios siempre utilizó ese puesto para ayudarle a los que más necesitaban, para convertir a ese cantón en un cantón próspero, para un cantón que tenía todas las condiciones para sus habitantes.

Todos los vecinos de Belén se siente orgullosos de vivir en Belén y eso se le debe a don Horacio Alvarado, que además en las comisiones donde ha estado siempre ha presentado proyectos de ley para que esta Asamblea Legislativa se lave la cara, para que esta Asamblea Legislativa tenga una legislatura diferente, que con su candidatura trató, con su liderazgo, de unir a todas las fracciones legislativas para que, asumiendo la Presidencia del Primer Poder de la República, pudiera impulsar las leyes que este país necesita, sobre todo en materia de seguridad, para que nuestros hijos y las futuras generaciones vivan mucho más seguros de cómo vivimos hoy en día.

Por favor, les pido considerar su voto para que don Horacio Alvarado Bogantes se convierta en el próximo presidente de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, buenos días.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado don Andrés Ariel Robles Barrantes, don Ariel.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchas gracias, estimada señora presidenta.

Muy buenos días, diputadas y diputados; muy buenos días a todas las personas que siguen este espacio este 1° de mayo.

Hoy estamos aquí, diputadas y diputados, en el Congreso más paritario de la historia, estamos aquí en un Congreso que representa una realidad social, en la cual las personas de este país nos dieron el honor de estar acá representando hombres y mujeres.

Y es verdaderamente vergonzoso que al día de hoy vamos nuevamente aquí a una elección en la que domina el rostro de un hombre, cuando aquí hay compañeras con enormes capacidades, compañeras con toda la fuerza y la contundencia para ocupar un espacio y una historia, y visibilizarse en uno de los momentos más críticos que está viviendo nuestro país.

Es falso absolutamente falso que solo un hombre podía ocupar la Presidencia para sostener el embate del autoritarismo. Hoy las compañeras más beligerantes y de oposición han tenido que dar un paso al lado, porque el machismo que impera en este Congreso les impide llegar a la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

El Frente Amplio no va a ser parte de esa historia y, es por eso que propone a una compañera que puede mirar con rebeldía a esta historia política, porque el Frente Amplio hoy no quiere hablarle a este Congreso, le quiere hablar allá afuera a Costa Rica a decirle que sí hay mujeres que pueden ocupar la Presidencia de este congreso y hacerlo bien y que esa compañera es Rocío Alfaro Molina que aquí, independientemente de la votación que sabremos cómo va a ser, hoy ganamos posicionándola ella en medio de este entorno masculinizado en el que se nos quiere decir que esta Asamblea pareciera ser una finca en la que con un apellido se monta en la Presidencia.

Mañana vendrá aquí, mañana vendrá aquí a despotricar un presidente a quien se le fue a pedir la bendición de un lado o de otro, para poder ser presidente de la Asamblea Legislativa…

No sé qué será eso, pero, gracias.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Muchas gracias, señor diputado.

Por favor, les solicito a los señores y señores diputados ocupar sus curules.

Doña Montserrat está ya de vuelta ahí viene. Muchas gracias.

Con cincuenta y siete señoras y señores diputados, presentes solicitó a los señores y señores ujieres proceder a cerrar puertas.

Igualmente, pedimos al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección del puesto de presidente o presidenta de la Asamblea Legislativa.

Constan, entonces, los nombres de don Rodrigo Arias Sánchez, de don Manuel Morales Díaz, de don Horacio Alvarado Bogantes y doña Rocío Alfaro Molina.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de la Presidencia.

Les recuerdo a los señores y señores diputados que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Les ruego a los colaboradores y colaboradoras de la Secretaría del Directorio que procedan a recoger las boletas de votación…

Invito a que se presente una persona por cada fracción ante la mesa del Directorio, a los efectos de la fiscalización del conteo de los votos.

Señoras y señores diputados, se han contado cincuenta y seis boletas de votación…, cincuenta y siete boletas de votación, diputados y diputadas, en el salón de sesiones.

El resultado de la votación es el siguiente: don Rodrigo Arias Sánchez, treinta y seis; don Manuel Morales Díaz, ocho; don Horacio Alvarado Bogantes, siete; doña Rocío Alfaro Molina, seis.

Se declara entonces electo a don Rodrigo Arias Sánchez como presidente de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura de 2024 al 2025.

Y se concede un receso de hasta quince minutos para que los señores y señoras diputadas procedan a felicitar al presidente de la Asamblea Legislativa electa.

Se decreta el receso de hasta por quince minutos.

Ha vencido el receso.

Continuamos con la sesión.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Vamos a…, les solicito a las señoras, señores diputados, ocupar sus curules.

Tenemos cuórum.

Vamos a avanzar en la sesión.

Pasaríamos al capítulo de la elección de la Vicepresidencia…, perdón, diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, por el orden.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, señor presidente.

Nada más era para pedirle, de parte de mi fracción, un receso de hasta siete minutos, por favor.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se autoriza un receso de hasta siete minutos.

Ha vencido el receso, vamos a continuar con la sesión.

Les solicito a los señores y señoras diputadas por favor ocupar sus curules. También les solicito a los señores y señoras diputados que están fuera del recinto, por favor, ingresar para continuar con la sesión.

Por favor, les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules.

Pasamos a elección de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura, periodo que comprende el 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

Por el orden, diputado Ortega Gutiérrez.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, diputado presidente.

Sería para pedirle un receso de ocho minutos y así completar los quince minutos que otras fracciones han pedido, en este caso para mi fracción los ocho minutos restantes.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se otorgan estos ocho minutos de receso.

Ha vencido el receso. No hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito, por favor, a los señores y señoras diputadas, favor, ocupar sus curules.

Solicito a las señoras y señores diputados, favor, ocupar sus curules.

Por el orden el diputado Campos Cruz, Gilberto.

**Diputado Gilberto Campos Cruz:**

Gracias, presidente.

¿Sería usted tan amable de concederle tres minutos de receso a mi fracción?

Somos eficientes en el uso del tiempo.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Con mucho gusto.

Se concede el receso de hasta tres minutos.

Ha vencido el receso.

Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito, por favor, a los señores diputados, señoras y señores diputados, ocupar sus curules para poder continuar con la sesión.

Vamos a proceder a iniciar la elección de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Con cincuenta y tres diputadas y diputados presentes, les solicito a las señoras y señores ujieres, cerrar puertas. Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección de puestos de Vicepresidencia.

Perdón, antes de la votación, vamos a abrir el espacio.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señoras, señores diputados.

Nuestra Constitución en el numeral 105 reza: La potestad de legislar reside en el pueblo y es el pueblo el cual delega a la Asamblea Legislativa por medio del sufragio.

Esta mañana yo tengo el honor de presentarle a ustedes, compañeras y compañeros diputados, a una legisladora que desde que inició su labor en esta Asamblea Legislativa ha demostrado el amor, el respeto y, sobre todo, la convicción de respetar lo que dice tan sagrada Carta Magna, y me refiero a la compañera diputada Rosalía Brown.

Rosalía Brown, señor presidente, una mujer, mujer afrodescendiente, mujer limonense y una mujer profesional, pero sobre todas las cosas, una mujer que nos ha enseñado a luchar y que nos ha enseñado que poniendo a Dios delante de las cosas, las cosas se logran.

Y digo esto porque Rosalía es una mujer que lucha, permanentemente no solo por ella, por su familia, por sus amigos, por la empresa donde trabaja o la instituciones donde ha estado, pero principalmente por su provincia de Limón y por su país.

Salió adelante desde muy pequeña, luchó por estudiar preparándose, luchó, combatió el tema de la discriminación y luchó con sus hijos, luchó por su país y ahora lucha por su amada provincia.

De esta manera, presento a la compañera diputada Rosalía Brown Young a la candidatura a la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa de este Parlamento, no solo por ser una mujer auténtica, sino también porque su historia de vida personal y profesional nos ha demostrado las capacidades y cualidades que tiene.

Diputada Rosalía, yo sé que, desde el cielo, donde está su mamá, se siente orgullosa de lo que usted está haciendo por su provincia y por su país, y cuan más orgullosa se sentirá ver que este Plenario legislativo, respetuosamente que se los pido, le pueda dar el voto para la compañera diputada.

Sé que Limón se sentirá orgulloso de tener a una mujer que los ha defendido, que las ha defendido sentada en la Vicepresidencia de este Congreso. Así, reitero nuestro apoyo y solicitarle respetuosamente, diputadas, diputados, el apoyo a la compañera Rosalía Brown al puesto de la Vicepresidencia de este Parlamento.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Muchas gracias.

Vamos, voy a corregir el procedimiento. Voy a corregir el procedimiento, porque en medio de tanto receso no se ha, no se ha dado el espacio correspondiente.

Vamos a retrotraer el procedimiento para iniciar con la presentación de las candidatas a la Vicepresidencia por tres minutos.

Don Óscar, tiene la palabra por el orden.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí**:

Señor presidente, me parece que el procedimiento no fue correcto a la hora de establecer el inicio de la votación, que no ha iniciado la votación, y se ordenó cerrar puertas, hay gente afuera cuando no ha iniciado la votación. Entonces, le solicito, por favor, que se abran las puertas hasta que se inicie la votación se cierran.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Vamos a iniciar a corregir el procedimiento.

Se abren puertas.

Bueno, ahora vamos a iniciar. Vamos a iniciar en el espacio para la presentación de las candidatas, por un plazo de tres minutos.

Diputado Sibaja Jiménez, José Pablo, yo sé que ya la hizo, pero si quiere un resumen, con mucho gusto.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Gracias, señor presidente.

Sé que, como dijo el señor presidente, ya lo hice, pero, diputados, ya que se volvió a iniciar el procedimiento, quiero volver a poner delante de ustedes, diputados, muy respetuosamente a la compañera Rosalía Brown.

Rosalía Brown desde el día que entró a este Plenario les ha demostrado no solo a nosotros, a ustedes, a cada uno de ustedes la convicción que ella tiene para liderar cómo con su experiencia de vida nos ha demostrado que se puede salir adelante a pesar de vivir en una de las provincias, sino en la provincia más pobre de este país.

Nos ha demostrado que el hecho de ser mujer y ser una mujer de color no ha sido, ni fue, ni será limitante para lograr los puestos que ella se pretende alcanzar, para ella y para cualquier mujer en este país.

Creo que Rosalía Brown sería una estupenda mujer en el Directorio legislativo ocupando la Vicepresidencia de este Congreso. Sería un orgullo para Limón saber que una mujer que ha luchado tanto por ellos, que ha estado con ellos en las visitas, que ha estado con ellos en las giras, que ha estado con ellos en los momentos más difíciles, así como en los más buenos, sea quien les represente desde la silla de la Vicepresidencia de este Congreso.

Por lo cual les pido respetuosamente, nuevamente, que puedan ustedes considerar, y más que considerar, plasmar en el papel el nombre de Rosalía Brown Young como futura vicepresidente de este Parlamento.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Aguiluz, Kattia, hasta por tres minutos, para la presentación de candidaturas.

Diputado Vargas Rodríguez, Luis Diego.

**Diputado Diego Vargas Rodríguez:**

Gracias, señor presidente.

Queremos un receso de unos tres minutos, por favor. Para terminar de afinar algunos detalles.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se decreta un receso de tres minutos.

Se ha vencido el receso.

Vamos a continuar con la presentación de candidaturas, por favor.

Les ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules, por favor.

Tiene la palabra el diputado Robles Obando, Carlos Andrés.

**Diputado Carlos Andrés Robles Obando:**

Gracias, señor presidente; muy buenos días, compañeros y compañeras; muy buenos días, señores de la prensa; a todas las personas que nos siguen por los diferentes medios de comunicación.

Con gran orgullo hoy vengo a presentar este Plenario legislativo el nombre de una compañera que representa la institucionalidad del Partido Unidad Social Cristiana, una compañera valiente, que representa uno de los territorios más bellos de todo Costa Rica, porque representa la esencia de la mujer costarricense, una mujer profesional, seria, muy capaz, presento a mi compañera Melina Ajoy Palma, hija de un político que desde el cielo debe estar sintiéndose orgulloso de saber que cuenta con una hija valiente, que hoy presenta su nombre con los votos del Partido Unidad Social Cristiana, representando la esencia pura costarricense, para hoy llegar a decirlo como madre de familia, como mujer profesional, tendedora de puentes, una mujer seria, capaz, que ha demostrado en este Plenario legislativo coherencia, que ha demostrado en este Plenario legislativo alta capacidad para tender puentes de comunicación, donde más difícil ha sido plantarse. Es una mujer plantada como guanacasteca pura.

Y hoy, compañeros y compañeras, les pido con gran entusiasmo, pero sobre todo con responsabilidad el votar por una compañera que decentemente pone su nombre para representar, en este Plenario legislativo, la Vicepresidencia de la República y representar a la mujer costarricense que verdaderamente hoy nos sentiríamos orgullosos de que en esta Asamblea Legislativa se le abra el espacio a una compañera como Melina Ajoy Palma, de quien me siento orgulloso de representar.

Melina, que Dios te bendiga y te acompañe con la decisión del voto de mis compañeros diputados.

Muchísimas gracias, señor presidente, y compañeros y compañeras.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia, para la presentación de candidaturas, hasta por tres minutos.

**Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:**

Muchísimas gracias, señor presidente.

Hoy tengo el honor de presentar a mi querida compañera Vanessa de Paul Castro, una diputada que se ha caracterizado por ser una mujer valiente, una mujer decidida, una mujer que no ha dejado de levantar la voz ante la violencia, ante las

injusticias, pero sobre todo de hacer la diferencia de no apoyar sistemas que no funcionan para la democracia, de pensar primero en el ciudadano, de pie de pensar primero en las mujeres, de creer que la democracia es lo más importante que tenemos en este país.

Ojalá, queridos compañeros y compañeras, que podamos votar por Vanessa, porque ha demostrado liderazgo en esta Asamblea Legislativa, porque ha apoyado a muchos y a muchas a pesar de ser de diferentes fracciones legislativas, pero sobre todo porque cree en ella misma y, sobre todo, porque sabe que las cosas se pueden cambiar con valentía.

Así que espero que ustedes voten por ella, porque no necesariamente el que uno piense diferente o actúe diferente significa que está atacando o que quiere destruir algo, sino simplemente que quiere una mejor Costa Rica, así que agradeceríamos muchísimo el voto para la diputada Vanessa de Paul Castro.

Muchísimas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Cincuenta y seis diputados presentes.

Solicito que se proyecten los nombres de los y las candidatos a la Vicepresidencia. Candidatas a la Vicepresidencia: doña Rosalía Brown Young, doña Melina Ajoy Palma, diputada Vanessa Castro Mora.

Les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules.

Con cincuenta y seis diputados y diputadas presentes, solicito a los señores y señoras ujieres cerrar las puertas.

Le solicito al personal de apoyo de la Secretaría del Directorio, por favor, entregar las boletas para la elección de la Vicepresidencia.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a que se presente una persona por fracción de la mesa del Directorio, para la fiscalización del conteo de votos.

Voy a proceder a leer el resultado de la votación correspondiente a la elección de la Vicepresidencia: diputada Vanessa Castro, catorce votos; Melina Ajoy, once votos; Rosalía Brown, treinta y un votos.

Por consiguiente, se declara electa como vicepresidenta a la diputada Rosalía Brown Young, como vicepresidenta de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura 2024-2025.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Gracias, señor presidente.

En nombre de mi fracción, quería pedir un receso hasta por cinco minutos, don Rodrigo, si es tan amable.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Se ha vencido el receso. Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito, por favor, a los señores y señoras diputadas ocupar sus curules por favor.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Gracias, don Rodrigo.

Sé que ha habido mucho receso, pero necesito pedirle uno más para mi fracción por diez minutos, para completar los quince, don Rodrigo, si es tan amable.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Yo no quisiera dar más recesos, porque tenemos que continuar con el proceso. Este es un proceso que estaba reglado para que caminara mucho más rápido por acuerdo de los jefes de fracción, pero talvez, por excepción, si fuera de cinco minutos, con mucho gusto.

Entonces, lo hacemos igual, quince minuto máximo…, diez, hasta diez minutos.

Ha vencido el receso.

Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito a los señores y señoras diputadas, ocupar sus curules, para poder continuar.

Por favor, ocupar sus curules.

Vamos a continuar con la sesión.

Elección de la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura, período que comprende el 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

Les informo que de previo a dar inicio a la elección se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa.

**Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer el gesto de apoyo de los compañeros, y felicitar a mi compañera Rosalía; tremendamente agradecida con el gesto.

Hoy me lleno absolutamente de gozo, de alegría, de emoción de presentar a mi compañero Carlos Felipe García.

Me ha tocado recorrer con él, a través de los últimos años, los diferentes rincones del país, y puedo dar fe de que se trata de una persona tremendamente humana, un joven, el más joven de la Asamblea Legislativa, una persona que representa precisamente esos ideales democráticos, esos ideales firmes, que piensan sobre todo en una Costa Rica próspera, en una Costa Rica equilibrada, social y económicamente.

Es un peseteño, oriundo de Pérez Zeledón, representa no solamente la juventud de esta patria, sino que representa, además, la parte rural que tanto grita, a voces, porque sea representada.

Les quiero pedir, compañeros, y no dudo que van a valorar a Carlos Felipe García, para la Primera Secretaría del Directorio.

Muy honrada fui la primera mujer en ser primera secretaria y hoy pido el voto por un joven, porque, así como las mujeres tenemos que llegar y abrir camino, como me tocó hacerlo hace veinte y resto de años, así hay que darles la oportunidad a estos jóvenes, con los bríos necesarios para seguir trabajando fuertemente por la institucionalidad democrática de este país.

No dudo, compañeros, que considerarán con gran alegría votar por el compañero Carlos Felipe García, me lleno de emoción y se las quiero trasmitir a ustedes.

Sin duda será parte de ese equipo de demócratas que se suban al Directorio legislativo y que tienen que ver también por esta Asamblea Legislativa, este joven tiene clara conciencia de lo que hay que hacer por el Primer Poder de la República.

Compañeros, con todo mi cariño y humildad, les pido…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela, por tres minutos.

**Diputada Daniela Rojas Salas:**

Gracias, señor presidente. Muchas felicidades por la elección de su puesto, y a todos los que queden electos el mayor de los deseos.

Compañeros y compañeras, yo podría describirles a cada uno de los compañeros de mi fracción, y contarles, con detalle, en qué trabaja cada uno, su manera de trabajar, su manera de ser y demás, y de cada uno tengo muchas cualidades que decir, muchísimas, todos estamos llenos de capacidades y cualidades.

Pero si hay un compañero que antepone cualquier interés particular ante los intereses generales, el primero en ponerse y decir: desisto, si por el bien de todos, hay otra cosa, si lo mejor para el país, para el grupo y para la generalidad es otra cosa, y entonces, tengo que hacerme un lado, es el compañero Carlos Andrés Robles.

Y por eso el día de hoy les vengo a pedir que apoyen a mi compañero Carlos Andrés Robles que cada vez que ha sido necesario construir en unión y en conjunto es el primero que se ha puesto a un lado, porque entiende la necesidad de construir por un país ante todo, pero después de por el país, y antes de ser socialcristiano es un puntarenense, un puntarenense que ha velado por los intereses de esa zona tan olvidada, un puntarenense con todas, todas, todas las capacidades, intelectuales, morales y éticas.

Y que nadie, nadie en esta Asamblea Legislativa puede venir a cuestionar ninguna de las anteriores capacidades éticas, morales e intelectuales, y decir lo contrario sería estar mintiendo.

Así que, con mucho orgullo y mucho respeto, les vengo a pedir el voto por Carlos Andrés, que ha pensado en esas zonas olvidadas, que ha pensado en el país, y que les garantizo y les aseguro que, ante cualquier necesidad de esta Asamblea Legislativa, el país estará siempre primero por sobre cualquier interés particular,

siempre será el primer compañero que se hará a un lado para permitir construir en democracia y en mayoría.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Si no hay más presentaciones, le solicito…

Con cincuenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a las señoras señores, ujieres cerrar, puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección del puesto de primer secretario de la Asamblea Legislativa. Los candidatos son: Carlos Felipe García Molina, Carlos Andrés Robles Obando.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio favor entregar las boletas para la elección del primer secretario.

Les solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a que se presente una persona por fracción a la mesa del Directorio, si lo desea para la fiscalización del conteo de los votos…

Vamos a ver el resultado, perdón, se han contado cincuenta y siete boletas de votación, y hay cincuenta y siete diputados en el salón de sesiones.

El resultado de la votación es: diputado Carlos Andrés Robles, veintiuno; diputado Carlos Felipe García, treinta y seis.

Por consiguiente, se declara al diputado Carlos Felipe García como primer secretario de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura 2024-2025.

Abrir puertas.

Vamos a continuar con la elección de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura.

Diputado Ortega Gutiérrez, don Antonio.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, señor presidente.

Era para pedir un receso de hasta cinco minutos para mi fracción, por favor.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Vamos a ampliar el receso tres minutos más.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Vamos a continuar con la sesión. Cuarenta y nueve diputados presentes.

Elección de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa de la tercera legislatura, periodo que comprende del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

Se informa que, de previo a dar inicio a la elección, se establece un espacio para la presentación de las candidaturas por un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

**Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:**

Gracias, presidente.

Compañeros, nuestra vida política tiene profundas raíces democráticas y para todos los costarricenses, nuestra democracia es sagrada, es nuestra marca nacional frente a las naciones del continente y del mundo.

Mientras en la mayoría de países latinoamericanos el poder político ha tenido rasgos autoritarios en su desarrollo histórico y político, Costa Rica siempre ha apostado por la democracia, por la paz y por la convivencia pacífica.

Y como nuestro país necesita hoy reforzar su tradición democrática y civilista, hoy me corresponde el enorme placer de presentar ante ustedes, compañeras y compañeros, a una diputada que es reconocida por todos, por ser una persona de equilibrios, una persona que es capaz de llevar balance donde hay conflicto, una persona con la que se puede trabajar.

Doña Olga Morera, diputada, una mujer trabajadora que toda su vida ha dedicado al servicio de los demás y al trabajo tesonero, en favor de diferentes sectores sociales, es nuestra propuesta para la Segunda Secretaría del Directorio.

Doña Olga es una mujer de balances. Nueva República le ha insistido al país que nuestra línea de partido es promover un entorno de mayores diálogos, de

negociación asertiva; en suma, de gobernabilidad democrática en este Parlamento sin sacrificar por supuesto, nuestra función de control político como bancada de oposición.

Porque nuestro país exige con carácter de urgencia que busquemos los acuerdos y que cedamos a los conflictos negativos frente a la discusión inteligente para lograr decisiones compartidas que, de una vez por todas, permitan alcanzar los objetivos reales por los que debemos trabajar.

Y el Directorio legislativo es un espacio esencial para lograr estos acuerdos, para negociar con el Poder Ejecutivo, para construir decisiones deliberadas, sí, pero compartidas, para hacer patria en términos de nuestra tradición democrática e institucionalidad.

Y doña Olga Morera es capaz de aportar balance, gobernabilidad y visión país al Directorio. Creemos que con ella, el Parlamento gana en todos los niveles. Gana, porque ella es vista por todos como una persona de consensos, una persona de balances. Gana, porque todas las fracciones pueden conversar con ella confiadamente. Gana, porque el Poder Ejecutivo sabe que puede dialogar con ella para que ayude a construir acuerdos en este Parlamento.

Gana también, además de sus habilidades de negociación y equilibrio, porque doña Olga es una profesional destacada en el área de la administración, con amplia experiencia en temas esenciales para el país, como lo relativo a lo financiero, gestión de empresas, emprendimientos, desarrollo local y política social.

Me bastó durante esta negociación para este 1° de mayo, darme cuenta de la buena imagen que tiene doña Olga Morera por esa capacidad de construir equilibrios, pero también por el excelente trabajo que ha hecho en las diferentes comisiones que ha participado y también en este Plenario legislativo.

Por eso, compañeros y compañeras, les pido su voto para esta Segunda Secretaría del Directorio para la diputada Olga Morera Arrieta.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, presidente.

Felicidades a todas las personas, compañeros y compañeras, que han sido electos en esta jornada.

Con mucho orgullo y con mucha dignidad, quiero proponerles el nombre de la compañera Sofía Guillén Pérez, economista, mujer joven, luchadora social, profesional, que un día sí y otro día también ha demostrado su talante dentro y fuera de esta Asamblea Legislativa.

Digo fuera porque estuvo, está y estará siempre con los sectores sociales, con el Magisterio Nacional, con los empleados públicos, con las mujeres víctimas del feminicidio, víctimas de la violencia machista, pero también ha estado aquí en las comisiones y en estas curules, en esta curul que tengo yo el lujo y el honor de heredar de ella, en la jefatura de la fracción, dando muchísimas veces cátedra sobre la economía costarricense, dando muchísimas veces cátedra sobre la forma en la que un día sí y otro día también se empobrece a los sectores más vulnerables.

Votar por la compañera Sofía Guillén no solo es demostrarle a la ciudadanía costarricense que podemos ponernos de acuerdo, sino también es demostrarle a la juventud y a las mujeres que se puede tener voces que representen los problemas, la violencia, que sin duda alguna, se da un día también y es medular, y lamentablemente también es sistemática, como es sistemática la desigualdad con la que se convive muchas veces o la mayoría de veces en nuestro país.

Sin duda alguna, también la compañera Guillén en el Directorio le dará una rigidez técnica a los diferentes trámites y obviamente también una ética muy, muy, pero muy grande, en un Directorio que se ha señalado por tirios y troyanos que ha servido para nombrar a dedo amigos, a vecinos y a pegabanderas.

Si el Frente Amplio está en ese Directorio con el nombre de Sofía Guillén, sepan ustedes, diputadas y diputados, pero sepan los costarricenses, que esos nombramientos dedocráticos que ahí sí huelen a política añeja, no se van a volver a repetir.

Les pido de verdad, de manera muy respetuosa, el apoyo para la compañera Sofía Guillén Pérez para este cargo.

Me reservo el tiempo, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

No existiendo más candidaturas, con cincuenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a la señoras y señores ujieres, cerrar puertas, por favor.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos o candidatas que participan en la elección para la Segunda Secretaría.

Las candidatas son doña Olga Morera Arrieta y doña Sofía Guillén Pérez.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a un representante por fracción para la fiscalización y el conteo de los votos.

Se han contado cincuenta y siete boletas de votación, hay cincuenta y siete diputados.

El resultado es: Sofía Guillén Pérez, ocho votos; Olga Morera Arrieta, cuarenta y nueve votos. Por consiguiente, se declara a doña Olga Morera Arrieta como segunda secretaria de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura 2024-2025.

Abrir puertas.

Quisiera solicitarles a los jefes de fracción si pudieran venir un segundito a la mesa del Directorio, por favor.

Vamos a continuar con la sesión y solicito a los señores diputados ocupar sus curules.

Elección de la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura, periodo que corresponde del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

De previo al inicio a la elección, esta Presidencia informa que se establece un espacio para la presentación de candidaturas por un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary.

**Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:**

Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a los costarricenses, a los diputados y a las personas que nos siguen. Quiero hoy presentarme ante ustedes como lo que soy, una mujer que trabaja con ahínco, con voluntad y con decisión; una mujer perseverante que busco consejo y también busco consensos, una mujer que confía en Dios.

Me han visto ustedes sumar desde sus curules o en diferentes espacios proyectos que sean del bien para esta patria, primero que todo, proyectos que vengan del Ejecutivo, proyectos que vengan de mi propio despacho, proyectos que ustedes, señores y señoras diputados, han propuesto. También proyectos que pone la ciudadanía en nuestros espacios, en nuestros despachos.

Por eso, hoy, con la fuerza que Dios me da, y con la voluntad de seguir sirviendo desde el Directorio donde ya fui Secretaría Segunda en el primer mandato, en el

2022 con el apoyo de ustedes, les pido, humildemente, el voto para seguir construyendo desde la Primera Prosecretaría.

Agradezco también al Partido Progreso Social Democrático, a toda esa gran familia de Progreso en el país, el apoyo que también me han dado desde cada uno de sus espacios. Espero que sea lo mejor para la patria.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Bojorges León, don Leslye.

**Diputado Leslye Rubén Bojorges León:**

Me corresponde el honor y el privilegio de presentar el nombre de Alejandro Pacheco para ocupar este puesto en el Directorio. Y es que, efectivamente, Alejandro Pacheco ha sido un diputado ejemplar en el que los turrialbeños se sienten orgullosos de contar con un diputado que los representa en la Asamblea Legislativa.

Pero, además, la experiencia que le ha heredado su padre le ha permitido poder ser un ejemplo de lo que es liderazgo en una provincia. Por eso, un hombre que conoce los problemas de este país y que entiende lo que debemos de hacer para poderlos resolver es lo que necesita el Directorio de la Asamblea Legislativa en este puesto.

A todos les pido, por favor, considerar el nombre de Alejandro Pacheco para ocupar este puesto en el Directorio de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Con cincuenta y cinco diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores ujieres cerrar puertas.

Solicito proyectar el nombre de los candidatos para la Primera Prosecretaría: doña Luz Mary Alpízar Loaiza y don Alejandro Pacheco Castro.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, entregar las boletas.

Les solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a un representante de cada fracción que desee asistir a la fiscalización del conteo de votos.

Se han contado cincuenta y cinco boletas de votación, y hay cincuenta y cinco diputados y diputadas en el salón de sesiones.

El resultado es el siguiente: Alejandro Pacheco, quince votos; Luz Mary Alpízar, cuarenta votos.

Por consiguiente, se tiene por electa como primera prosecretaria a la diputada Luz Mary Alpízar para el periodo que corresponde a la tercera legislatura, 2024-2025.

Elección de la Segunda Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura

De previo se da el espacio para la presentación de candidaturas hasta por tres minutos.

Tiene la palabra la diputada Ajoy Palma, Melina.

**Diputada Melina Ajoy Palma:**

Muy buenos días, compañeras y compañeros.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Perdón, abrir puertas.

**Diputada Melina Ajoy Palma:**

Gracias.

Insto a este Plenario legislativo votar por una mujer lideresa no solo en su cantón, sino que dentro del Partido Unidad Social Cristiana y dentro esta fracción Unidad. Una mujer fuerte que demostró tener ímpetu cuando fue nuestra primera líder como jefa de fracción en este periodo legislativo.

Una mujer de Grecia, de una excelente familia con valores y principios, y que siempre busca la construcción de un mejor país y que por encima de cualquier bandera política siempre tiene presente a Costa Rica.

Yo insto a este Plenario legislativo a votar por mi compañera Daniela Rojas Salas para ocupar la Segunda Prosecretaría en este Directorio legislativo.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan.

**Diputado Jonathan Acuña Soto:**

Buenas tardes a todas y a todos.

Un saludo a las personas trabajadoras en todo el país y también a las personas trabajadoras que el día de hoy se han manifestado en nuestras calles, una vez más, defendiendo los derechos de la clase trabajadora.

Quiero presentar la candidatura de la diputada Priscilla Vindas. A mí me parece fundamental algo en toda esta discusión que hemos tenido de cara a este 1° de mayo: tener la posibilidad de hacer una discusión que nos permita generar acuerdos, pero generar acuerdos transparentes, sin agendas dobles, sin favores de por medio, sin bajo ninguna condición pactar nada que vaya en contra de los principios propios, ayuda a tener al mismo tiempo pactos transparentes.

La diputada Vindas ha demostrado durante dos años en esta Asamblea Legislativa que sus principios son unos y que a partir de esos principios es capaz de construir, generar acuerdos, generar alianzas puntuales para temas que vemos acá en la Asamblea Legislativa. Y, diputadas y diputados, a mí eso me parece fundamental.

No contar con agendas separadas, bajo ninguna condición, doblar los principios propios en nombre de coyunturas específicas y al mismo tiempo tener los principios claros que pueden los demás compartir o no, o compartirlos parcialmente, pero que son conocidos con las cartas sobre la mesa.

Y la diputada Vindas, una mujer joven que ha ocupado este puesto durante dos años, con decencia, dignidad y principios, ha demostrado que se puede hacer política así, con una agenda aclara en materia social, en materia de derechos humanos, en materia de protección de derechos fundamentales como el derecho a la educación, con una agenda clara en materia de derechos laborales. Esa agenda ha sido de conocimiento público sin dobles agendas bajo ninguna condición.

Así que creo, diputadas y diputados, que tenemos la oportunidad de votar por una diputada joven y mujer que ha demostrado que se puede hacer política con decencia.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí**:

Muchas gracias, señor presidente.

Queridas compañeras y compañeros diputados, quisiera presentar el nombre de una compañera que tiene una larga trayectoria política, que tiene una gran formación, que tiene gran convicción, que tiene principios, que es luchadora y que lo ha demostrado en todas las instancias. Quisiera presentar el nombre de la compañera que, además, representa el sentimiento y la acción de muchas personas: Dinorah Barquero.

Lo presento el nombre, en nombre de la fracción de Liberación Nacional, pero también en nombre de miles y miles de costarricenses que ven en ella realmente a alguien que representa el sentimiento, la acción, la convicción y la lucha como tiene que darse: con pasión, con principios, con ideales.

Con todo respeto, pero con esa vehemencia que tiene que ser y lo hago con la característica que ella tiene de esa vehemencia, presento el nombre a consideración de ustedes de la compañera, hermana, luchadora, Dinorah Barquero.

Ella sabe que cuenta el respaldo total de la fracción de Liberación Nacional y yo espero que ustedes, compañeras y compañeros, le den el respaldo porque se requiere también de equilibrios y de contrapesos en esta Asamblea Legislativa y entre los poderes de la República.

Por eso, nuestro respaldo a nuestra querida compañera Dinorah Barquero.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Con cincuenta y seis diputadas y diputados presentes, solicito a las señoras y señores ujieres, cerrar puertas.

Le solicito al personal de apoyo, por favor, proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos o candidatas para la Segunda Prosecretaría: Daniela Rojas Salas, Priscilla Vindas Salazar, Dinorah Barquero Barquero.

Les solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio entregar las boletas de la elección.

Les solicito a los colaboradores, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a un representante de cada fracción para asistir a la fiscalización del conteo de votos.

Se han contado cincuenta y seis boletas, hay cincuenta y seis diputados y diputadas presentes en el salón de sesiones.

El resultado es el siguiente: Daniela Rojas Salas, diecisiete votos; Priscilla Vindas Salazar, seis votos; Dinorah Barquero, treinta y tres votos; en blanco un voto. Por consiguiente, se declara a la diputada doña Dinorah Barquero Barquero como segunda prosecretaria de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura del 2024 al 2025.

Abrir puertas, por favor.

Vamos a proceder con la instalación y juramentación del nuevo Directorio legislativo.

Les solicito a los diputados y diputadas integrantes del nuevo Directorio, por favor, pasar al centro del Plenario.

**Vicepresidenta Gloria Navas:**

Se ruega a los señores y señores diputados ocupar sus curules, por favor, señoras y señores diputados, todas a sus curules.

Le solicito al personal de apoyo ocupar sus espacios para realizar el acto de juramentación del nuevo Directorio legislativo, correspondiente a la tercera legislatura del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2025.

De igual forma, se permite el ingreso de los fotógrafos a quienes se les solicita el orden respectivo para proceder a la juramentación.

Les solicito a las personas integrantes del Directorio legislativo electo ubicarse al frente de la mesa del Directorio para proceder a la juramentación. Y les pido a los señores y señores diputados ponerse de pie para proceder con la juramentación.

Señoras y señores diputados electos como integrantes del Directorio Legislativo, para la legislatura 2024 2025, les ruego levantar su mano derecha.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestros destinos?

Si así lo hiciereis, Dios os ayude y, si no, Él y la patria os lo demanden.

Señoras y señores integrantes del nuevo Directorio, por favor, sírvanse ocupar sus lugares.

Que Dios los bendiga.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Les solicito a los señores, señoras diputadas, por favor, ocupar sus curules.

Les solicito a los señores, señoras diputadas, ponerse de pie, por favor.

Apertura del primer período de sesiones extraordinarias de la tercera legislatura, período mayo de 2024 a abril de 2025.

Se solicita al señor primer secretario, por favor, leer la resolución.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**

***N.° 7020-24-25***

***LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA***

***ACUERDA:***

*Declarar abierto el Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la Tercera Legislatura 2024-2025, Período Constitucional 2022-2026.*

*Rige a partir del 1° de mayo de 2024.*

***Asamblea Legislativa. – San José, al primer día del mes de mayo de dos mil veinticuatro.***

***RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ***
***PRESIDENTE***

***CARLOS FELIPE GARCÍA MOLINA*** ***OLGA LIDIA MORERA ARRIETA***

***PRIMER SECRETARIO*** ***SEGUNDA SECRETARIA***

*SECRETARÍA DEL DIRECTORIO*
*KAC*

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Queda abierto el periodo de sesiones extraordinarias.

Pueden sentarse.

Por el orden, el diputado Nicolás Alvarado.

**Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidente, es una consulta y una pregunta que me hago y creo que todos la hacemos, excepto el diputado Manuel Morales, a quien respetamos y queremos mucho, me hago la pregunta: ¿qué se hizo la fracción de Gobierno?, ¿por qué no está aquí? Si lo que hicimos fue un ejercicio democrático, de elección, eso no es un buen principio para esta cámara de diputados y diputadas.

La democracia prevalece, gústenos o no.

Muchas gracias, presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Por acuerdo a jefes de fracción, se decreta un receso de una hora y treinta minutos.

**Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:**

Ha vencido el receso. No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

**Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:**

Señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

El señor presidente de la Asamblea Legislativa nos dará su mensaje.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**

Compañeros diputados y diputadas, por favor, el señor presidente de la Asamblea Legislativa hará uso de la palabra.

Favor, ocupar sus curules.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Señoras y señores diputados.

Con humildad y de todo corazón, quiero iniciar mis palabras agradeciendo, agradeciendo a quienes, de diferentes fracciones, han depositado en mí su confianza por tercer año consecutivo. Al hacerlo, han dado un voto por alguien que apostará siempre por el diálogo sereno y la construcción de acuerdos para sacar adelante a Costa Rica.

Al iniciar la segunda mitad de nuestro mandato, Costa Rica reclama en estas fechas un sentido de urgencia, que vaya más allá de lo político y lo protocolario. Es instante para extender la mano.

Abrazar de nuevo sueños que parecen perdidos entre las fisuras de las incomprensiones del instante. Ese es el signo que debe prevalecer en tiempos de zozobra. La nave pública colectiva ve cómo en medio de aguas agitadas se abren grietas en su quilla.

Todo en lo que nos corresponde asumir responsabilidades nos obliga a encontrar espacios de entendimiento. Necesitamos construir puentes humanos de concordia, por encima de innecesarias pugnas que nos llegan de visiones diferentes. Estamos en la obligatoria necesidad de equilibrios sensatos, hermanados en la comprensión de las angustias de quienes necesitan seguir teniendo fe en la democracia.

Como decía Tagore: Agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil que, constante y paciente, la sostiene en la sombra. Les agradezco a todas y todos ustedes, quienes, en estos dos años, como ese pie del candil, han sostenido sin desfallecer la llama de la democracia costarricense, para que su luz siga alumbrando el camino de libertad.

Sin embargo, este Parlamento no puede bajar la guardia cuando se alzan voces, desde posiciones de poder, que ponen en entredicho el valor de nuestro Estado de

derecho. Hoy más que nunca este Parlamento debe ser siempre guardián y garante de la gobernabilidad de nuestro país.

Permítanme que lo diga con claridad y contundencia: en una democracia centenaria como la costarricense, el Estado de derecho nunca es un estorbo para gobernar. Se gobierna a partir de ese Estado de derecho. Resguardarlo, fortalecerlo y adecuarlo a las necesidades de nuestro tiempo, por los medios democráticos y constitucionales vigentes, ha de ser un cometido siempre presente en nuestra labor.

Como bien lo dijera Torcuato Fernández, al propiciar la transición española hacia la democracia: Hemos de ir de la ley, a la ley, a través de la ley. El respeto a la dignidad e investidura de nuestras instituciones se manifiesta por la negociación franca y transparente con y desde esta Asamblea Legislativa y los demás poderes de la República.

Ese equilibrio es el distintivo histórico de esta nación en una región muchas veces convulsa. Por ello, celebro y apoyo todos los puntos del manifiesto que una inmensa mayoría de diputadas de este Congreso plantearon hace algunos días, y que adoptamos también por gran mayoría en el Plenario de este cuerpo legislativo.

La conducción de este Parlamento ha de estar guiado por el acatamiento de nuestras normas constitucionales, en procura de atender una agenda nacional que atienda los problemas más acuciantes de nuestra sociedad e impidiendo las agresiones políticas, particularmente contra las mujeres, las cuales han sufrido una inusual violencia en los últimos tiempos.

Con ese espíritu es que me apresto a asumir mi tercer mandato como presidente de esta Asamblea Legislativa. Por eso, desde ahora afirmo que ningún desplante nos sacará del sendero de ese diálogo. Ninguna provocación será mayor a nuestra responsabilidad y lo que se espera de nosotros como Parlamento.

Mi meta siempre ha sido contribuir en la medida de mis fuerzas y de mis posibilidades a mejorar el bienestar de la gente. Los retos que enfrentamos son cuantiosos y son las personas más vulnerables, aquellas que muchas veces pasan desapercibidas, quienes deben tener mayoritariamente el foco de nuestra atención.

Nuestra sociedad es mucho más compleja que la situación económica coyuntural y transitoria que vivimos.

La falta de respaldo fiscal hace que lo social sea insostenible, pero un equilibrio fiscal sin inversión en lo social es insostenible y es inhumano. Eso, señoras y señores, sería ir en contra de la naturaleza misma que nos caracteriza como sociedad.

Como decía, Jean Dion: los grandes dolores son mudos, y somos nosotros quienes tenemos la responsabilidad de darle la palabra del día a ese silencio.

Ese silencio que no se escucha debe retumbar en nuestros curules, con nuestras voces.

Cada niño que pierde una beca de Avancemos y cada madre que no accede a la red de cuido, guardan un reproche silencioso en sus corazones. Desde ahí nos miran y nos emplazan.

Cada anciano que llega inseguro, vulnerable y sin ingresos, al ocaso de su vida, también palpita de la injusticia de ese inmerecido abandono.

Cada familia que ve cada vez más lejano el sueño de una vivienda propia va perdiendo el sentido de cohesión y pertenencia a esta nación.

Ese es nuestro supremo cometido: asegurar temas apremiantes como la inversión social, la educación, la red de cuido, la salud o las pensiones de los costarricenses.

Sin embargo, ante tales necesidades poco o nada importan a esa madre que lucha por mantener a su familia; a ese adulto mayor que busca como sobrevivir mes a mes; o a ese joven que clama por mejor educación o fuentes de empleo, cuáles son los entretelones de los procedimientos legislativos para aprobar las leyes y que tanto ellos necesitan.

Lo que a ellos y a tantos otros les interesa, es que esta Asamblea contribuya a solucionar los problemas que padecen con rapidez y sin dilación.

Nuestra tarea es asegurarnos que podemos contribuir a resolver las principales demandas de la sociedad con buena legislación y con sentido de urgencia.

Un gran ejemplo es la necesidad de avanzar con celeridad con los proyectos de ley, propuestos por la comisión interinstitucional para la lucha contra el crimen organizado, así como la Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

Debo insistir en la necesidad de que se apruebe la ley para impedir que la obtención de la nacionalidad costarricense sea utilizada como un escudo por los narcotraficantes extranjeros para evadir la justicia.

Igualmente, considero urgente que avancemos con la discusión de la reforma constitucional para que cualquier costarricense, requerido por el delito de narcotráfico, pueda ser extraditado.

Esa medida es un disuasivo poderoso que contribuirá a reducir la penetración de los carteles en nuestro país.

Actualizar la ley contra la criminalidad organizada, la ley de armas y explosivos, la ley para facilitar las escuchas telefónicas o una nueva ley para garantizar la prisión

preventiva son indispensables en este esfuerzo colectivo por consolidar una política de Estado en seguridad ciudadana.

Les hago un respetuoso llamado para que avancemos en esta agenda de seguridad, para que avancemos en una agenda social y avancemos en una agenda de recuperación económica. Pero ante todo que avancemos, porque es lo que realmente demanda nuestro país.

Compañeros diputados y compañeras, en estos tiempos convulsos, hasta la menor desavenencia se convierte en asunto de Estado.

Estamos en la necesidad de encontrar el equilibrio entre lo trascendente y lo perentorio. Lo cotidiano que nos asalta a diario nos está precluyendo de trazar los grandes rasgos de nuestro futuro. Los árboles caídos en el camino nos hacen olvidar el bosque que se enferma.

Las trifulcas diarias contaminan nuestro discurso que se vuelve a veces virulento, en un dime que te diré, de polémicas diseñadas muchas veces para distraernos de lo esencial, para ahondar en contradicciones y visiones maniqueas divergentes de nuestros más altos valores.

No hay espacio para minucias y por eso debemos renunciar a las sombras distractoras de la discordia y actuar separando el trigo de la paja, concentrarnos en lo esencial.

El camino es duro y largo y, a veces, parecería que nuestros pasos son cortos, nuestro tiempo escaso y los problemas crecen sin remedio, en un mundo en el que están puestas en juego todas las bases de nuestro futuro.

Empujemos esta nave hasta donde puedan nuestras fuerzas. Como decía Boulic: sin la noche que vivimos, no creeríamos que existe el sol. No desesperemos. El futuro mira nuestros pasos y desde ahí nos aguarda.

Muchas gracias…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Antes de iniciar los mensajes de los jefes de fracción, tiene la palabra el diputado Dengo Rosabal.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

Muchas gracias, presidente.

Muy rápidamente en esta que va a ser mi última intervención en este Plenario. Agradecerles a todos ustedes las palabras que expresaron el día que se leyó mi

carta de renuncia, la verdad es que me tocaron muchísimo, igual a muchos de ustedes qué me contactaron, y que me escribieron y que yo sé que lo hicieron de manera sentida de corazón.

Sepan que realmente todo lo que puse en esa carta de renuncia, que es una carta muy difícil de redactar, es una carta muy difícil de dejar, lo escribí con la sinceridad que da pertenecer a un grupo de personas tan especial como es esta Asamblea Legislativa.

No solo ustedes, compañeros, diputados, sino a todo mundo acá en la Asamblea Legislativa, a todos los departamentos y Servicios Técnicos, a Protocolo, a Seguridad, a todas las personas que hacen posible el trabajo de esta Asamblea Legislativa, les agradezco de corazón todo su aporte, su ayuda.

Es muy difícil, para los que están afuera, saber todo lo que conlleva el trabajo legislativo, no es tan fácil y uno se lo tiene, uno de los grandes aprendizajes que yo al menos me llevo es que uno tiene que saber qué es lo que se hace aquí para poder criticar, para poder decir y para poder aportar.

Dicho eso, les deseo un par de años más que sea muy productivos, mucha suerte al nuevo Directorio designado el día de hoy, claramente la necesitan. Y un solo consejo les puedo dar a quienes tienen mucha más experiencia que yo en temas políticos: no nos enfoquemos en el árbol cuando tenemos que ver el bosque, muchas veces por estar trabajando…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Por el orden, diputado Ortega.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Sí, gracias, presidente.

A propósito de las palabras del diputado, Dengo el día que se leyó la carta de él, yo no pude estar porque estaba incapacitado, pero quisiera personalmente agradecerle al diputado Dengo la manera en la que trabajó, siempre respetuosa, siempre de mucho nivel.

No, no hay que decir obviamente las diferencias ideológicas que pueden existir entre nuestras fracciones y nuestras ideologías. Sin embargo, destaco al diputado Dengo como un fiel heredero de lo que fueron los liberales en Costa Rica en finales del siglo antepasado y principios del siglo pasado.

Entonces, creo que es gratificante venir a la Asamblea Legislativa a debatir con alguien o con fracciones que uno sabe qué es lo que piensan y sabe cuál es su ideología y saben cuáles son sus principios. Eso es más fácil que cuando te toca

debatir o negociar con personas que, como decía el cómico estadounidense Groucho Marx, tienen sus principios, pero si no les gusta, pueden cambiarlos. En el caso de Dengo es una persona que tiene una ideología y creo que la ha respetado.

También en el plano personal y en el plano desde otras habilidades blandas, debo reconocer en el compañero Dengo que es ese tipo de personas que, en los momentos más conflictivos, que, en los momentos más tensos, que en los momentos más difíciles, siempre tenía una broma o siempre se apuntaba a decir con los que estábamos más o menos riéndonos de nuestras circunstancias, y creo que eso amerita a las buenas personas y a las personas inteligentes que te hacen pasar un mejor rato.

Entonces, de verdad, Dengo, que te vaya muy bien, compañero, pura vida.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Teníamos que iniciar el debate reglado; sin embargo, voy a ser flexible en vista de las circunstancias de que hoy es el último día del diputado Dengo.

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, hasta por dos minutos.

**Diputada Daniela Rojas Salas:**

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Voy a ser muy breve, porque tampoco pude estar el día que se leyó la carta del compañero Dengo y no es mi intención en trazar esta sesión.

Ya lo que yo tenía que decirle al compañero se lo dije, además tenemos una relación muy cercana, somos muy buenos amigos, así que él sabe lo que pienso de él, pero sí quiero que quede en actas y para la historia que el día de hoy este país y la Asamblea Legislativa pierde a uno de los mejores diputados que ha tenido la historia del país y que esta Asamblea Legislativa lamentablemente, por decisiones absolutamente entendibles y personales y además que no nos corresponde a nosotros juzgar, lamentablemente se va el mejor diputado que ha tenido esta Asamblea Legislativa y lo digo de corazón, entendiendo que la mayoría que todos aportamos y que tenemos muchísimo que aportar, pero alguien con la inteligencia emocional de Jorge Dengo, con la inteligencia también académica, aún y con todas las diferencias y la capacidad de construir a raíz o a partir de esas diferencias, pocas veces se encuentra.

Pero, ya que nosotros estamos teniendo la oportunidad de despedir a un diputado de esa altura, ojalá nos quede ejemplo para partir de ahora poder construir desde el ejemplo de Jorge Dengo y, desde sus posiciones, donde nunca las diferencias

hicieron que las cosas no avanzaran; todo lo contrario, dispuesto a dar el debate y aceptando cual fuera el resultado y aceptando a sus oponentes, y sus posiciones, sin nunca, nunca, nunca irse al cuerpo de nadie.

Para los demás estos son pocas veces que tenemos la posibilidad de despedir a un compañero, que Dengo sea un ejemplo para todos. Éxitos, Denguito.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara, Montserrat.

**Diputada Montserrat Ruiz Guevara:**

Muchas gracias, presidente.

Querido Jorge, no podría yo también quedarme sin despedirme y sin unas palabras para vos, a pesar de que fuera de todo este embrollo que tenemos día a día, nos hablemos con la sinceridad del caso. Porque eso es Jorge Dengo, es un escucha, es un amigo, es la persona que está siempre pendiente de si estamos bien, de cómo podríamos estar viendo la coyuntura nacional, entre otras muchísimas conversaciones familiares y demás.

Desearle el mayor de los éxitos, yo no dudo que hombres como vos siempre van a tener un buen camino al andar.

Y, Jorge, agradecida también porque siempre llevaste ese balance y ese equilibrio de poder no considerar las ideologías, siempre consideraste las causas y eso es una lección que este Plenario legislativo tiene que aprender. Más allá de estar discutiendo por ideologías, es luchar por causas y por lo que necesita el país.

Felicitarte porque es bueno lo que has dejado y que, sin duda, nos vamos a seguir viendo, porque eso es lo que somos al fin de cuentas, compañeros y amigos.

Muchas gracias, Jorge, y ya no atraso más porque realmente es conmovedor este tipo de despedidas. Dos años que funcionaron como los cuatro Jorge, muy bien por vos.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Álvarez Marín, Andrea.

**Diputada Andrea Álvarez Marín:**

Muchas gracias, señor presidente.

Yo también voy a ser muy breve, pero tampoco estuve el día que se leyó la carta y también quería manifestar mi tristeza o mi dolor por perder al compañero Dengo, a quien le deseo lo mejor en su futuro camino.

Yo el día que me enteré que presentaba la renuncia le escribí directamente, pero sí me parece importante que queden actas como una forma de honrar el trabajo que ha hecho el diputado Dengo y que quede en la memoria histórica del país.

En mi caso, fue uno de los diputados, de los primeros fuera de mi fracción, que conocí informalmente, siempre pues me cayó muy bien y ya luego en la Comisión de Reforma del Estado me gustó mucho trabajar en conjunto.

En algunos temas pensamos diferente, pero aquí pensamos diferente todos los días con diferentes compañeros y esto es parte de la dinámica legislativa, pero lo que le rescato al diputado es que siempre fue una persona, bueno, es una persona sensata, de altura y con un trato de sumo respeto a los demás.

Así que de verdad es una gran pérdida para el Primer Poder de la República, pero le deseo lo mejor en su futuro.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa.

**Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias.

Tampoco estuve el día de la carta, así que no quiero de ninguna manera dejar de referirme a este compañero que aprendí a quererlo mucho durante estos dos años.

Una broma, voy a señalar que él me va a entender, los Didi lo vamos a extrañar muchísimo. Y sin duda un compañero con el que se pudo trabajar, discutir, tuvimos nuestras diferencias como abogados, no creemos lo mismo y tenemos discusiones interesantísimas sobre el tema, pero sin duda siempre tremendamente positivas las conversaciones y los buenos momentos. Es una persona muy clara ideológicamente y eso es valioso.

Muchas veces le pedí que no se fuera, él lo sabe cuántas veces conversamos y cuántas veces le pedí que no se fuera, pero respeto muchísimo eso y espero que en el camino sigamos manteniendo la amistad.

Muchísimas gracias, compañero Dengo.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias.

Pasamos al espacio para los jefes de fracción.

Tiene la palabra el diputado Óscar Izquierdo Sandí, jefe de fracción del Partido de Liberación Nacional, por hasta doce minutos.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Hoy en la conmemoración del Día de las Personas Trabajadoras, quiero felicitar a cada costarricense que con su trabajo honesto y desde las más diversas labores hacen patria cada día con su fuerza laboral.

Hace dos años ingresamos a este recinto democrático con la convicción de honrar con trabajo, transparencia y diálogo el mandato que nos dio el pueblo de Costa Rica al elegirnos como diputados y diputadas de la República y al hacernos la fracción legislativa más grande de este Congreso.

Esa ha sido una gran responsabilidad y por ello venimos a rendir cuentas de nuestro trabajo, a decirles que hemos cumplido y que tenemos mucho que hacer, que la estrella que nos debe guiar es el bienestar de la mayoría, fin primordial de nuestro trabajo legislativo.

El año pasado dijimos en este mismo lugar que seríamos inquebrantables con nuestros principios, que estamos totalmente en contra de la privatización del Banco de Costa Rica, por lo que hoy Liberación Nacional le reitera a la población, como ya lo hemos señalado, que no apoyará ningún proyecto que pretenda la venta del Banco de Costa Rica. Hechos concretos.

Hace un año dijimos que a la Caja la defendemos y no permitiremos que la desarmen, ni la lapiden y mucho menos que la privaticen. Por ello hemos presentado iniciativas con la finalidad de defender a nuestro buque insignia, tales como el expediente que busca declarar todos sus funcionarios como exclusivos y excluyentes, así como se propone que los médicos especialistas puedan trasladarse al salario global.

Durante nuestra gestión incluso nos hemos hecho presentes en las manifestaciones para defender su institucionalidad, respaldar sus demandas y visibilizar sus luchas. Y lo seguiremos haciendo. Hechos concretos.

Hace un año también dijimos que trabajaríamos a la par del sector agropecuario y por ello le hemos defendido férreamente de las ocurrencias de este Gobierno. Denunciamos desde el inicio que la mal llamada Ruta del Arroz iba a perjudicar a nuestros productores nacionales. Aquí se benefició únicamente intermediarios y

grandes empresarios. Una y otra vez hemos sido vehementes en señalar los yerros cometidos contra este sector. Hemos ayudado a los agricultores en proyectos de condonación de deudas con el Inder y recientemente con Judesur, por ejemplo. Hechos concretos.

Hace un año dijimos que íbamos a exigir acciones reales para frenar la inseguridad y combatir el crimen organizado. Por eso hoy podemos decir orgullosamente que se han aprobado leyes para fortalecer a los cuerpos policiales. Se excluyó a la OIJ del pago del IVA, se reformó la Ley de Protección de Datos Sensibles del Programa de Víctimas y Testigos, se castigó la extorsión en los préstamos gota a gota.

También adicionamos al presupuesto extraordinario siete mil millones de colones para seguridad, impulsamos el proyecto de ley de prevención de la violencia contra personas menores de edad y personas jóvenes, creamos el Centro de Capacitación Judicial, , se fortaleció la prevención contra la violencia de la niñez y la adolescencia, entre otros. Hechos concretos.

Estos son hechos concretos de lo realizado y seguiremos trabajando proyectos que respondan a las necesidades de las personas, tenemos muy avanzadas iniciativas claras que sí incluyen soluciones de orden social, como son un mayor acceso a la vivienda, mejoras en la calidad de vida, la defensa de derechos de las personas en zonas marítimo terrestres, la modernización de cuerpos policiales, prisión preventiva garantizando mayores controles y seguridad ciudadana, reforma a la Ley de Naturalizaciones, y la dinamización de la banca para el desarrollo para generar empleo.

También propusimos la ley que declara el 30 de julio de cada año como el Día Nacional del Primer Sufragio Femenino en Costa Rica y se promovieron estímulos para la creación de cooperativas como apoyo a la reactivación económica. Además, se ha presentado una reforma a la Ley de Radio, que ha encontrado una oposición ayuna de fondo por parte de este Gobierno. Estamos abiertos a escuchar propuestas, pero no a demorar la toma de decisiones basadas en promesas.

En este periodo hemos vivido tiempos difíciles en constantes ataques contra el Estado social de derecho, por ello en nuestra fracción nos hemos propuesto no ceder ni un centímetro en la defensa de la democracia.

Este país se construyó sobre la base de la independencia de poderes, cada uno con marcada funciones que deben desarrollarse conforme lo indica la Constitución y nuestras leyes. Legislar no es sencillo, debe existir tiempo de reflexión, de diálogo y de debate entre las distintas corrientes ideológicas que conduzcan a seguir construyendo un Estado de derecho sólido.

Esta patria se ha forjado sobre la base de un sistema de pesos y contrapesos, de respeto al sistema democrático, de la institucionalidad y así se ha construido sólidamente en distintos campos como la seguridad social.

Hemos sido ejemplo en el mundo por nuestro sistema educativo por ser un país de paz, sin ejército, hemos exportado cultura, talento e ingenio, somos un país del que nos debemos sentir orgullosos a pesar de estos últimos gobiernos.

La voz de cada ciudadano cuenta y como indica la Constitución esta ha sido delegada en cada una de las diputaciones aquí presentes. Las palabras falaces pretenden socavar nuestros cimientos democráticos, no encontrarán terreno fértil, seguiremos atentos a defender nuestro país y nuestra institucionalidad de las acciones que pretenden debilitarlas.

Un gobierno que no tiene líneas claras, que miente sin tapujos y ataca a quien recuerda que este es un país de derechos no ha sido sencillo. Y lo que es peor, han llegado al extremo de señalar que (comillas): “El problema es el Estado de derecho que nos obliga a las instituciones públicas a hacer lo que la ley dice, palabras nunca antes escuchado de un jerarca.

Quisiéramos decir que todos los caminos llevan a Roma, pero en el caso de este Gobierno todos los caminos llevan al abismo. Durante dos años solo hemos visto cómo las únicas rutas que existen son las de la ocurrencia. Nos han anunciado incontables planes y absolutamente todos han fracasado en el comienzo.

En seguridad pública nos han llevado a una crisis histórica de homicidios. El 2023 rompió el récord en novecientos siete casos, treinta y ocho por ciento más respecto al año anterior, y el 24 de abril de este año ya llevábamos doscientos ochenta y dos lamentables homicidios.

Lejos de brindar acciones, el Gobierno sigue evitando afrontar el problema y lo sustituye por gritos, mentiras, amenazas, culpas dirigidas a este Poder de la República de lo que en realidad es solo su propia responsabilidad.

En el campo social tenemos una disminución alarmante. Antes se invertía un cincuenta por ciento del presupuesto del Gobierno central, hoy solo un treinta y ocho coma dos por ciento, el nivel más bajo de los últimos, de la última década. Tenemos más de trescientos noventa mil hogares en situación de pobreza, pero al Gobierno solo le interesa guardar plata.

La ruta de este Gobierno en el sector agropecuario también ha sido un fracaso, no hay políticas para ayudar a nuestros agricultores, solo para favorecer a grupos afines o a sus amigos. Ya vimos lo que pasó con la Ruta del Arroz, un negociazo para los importadores.

Dichosamente, esta barbaridad fue anulada por un tribunal y es una muestra contundente de que la institucionalidad costarricense funciona y que los amiguismos, las amenazas y las ocurrencias no están por encima de la ley.

Las rutas que fueron anunciadas con bombos y platillos solo podemos catalogarlas como fracaso, analicemos sobre la educación, el apagón educativo y las consecuencias señaladas por el Estado de la Nación, mismas que nos hacen preguntarnos: ¿cuánto tiempo más podremos seguir siendo fuente de trabajo altamente calificado si nuestro sistema educativo es cada vez más débil? Están enfocados en destruir nuestras herramientas de movilidad social como la educación.

El sector salud, golpeado por todos los costados, sus colaboradores, la atención, el no pago de las obligaciones del Estado, la falta de interés por mejorar la infraestructura, entre otros.

Y si vemos el sector económico tenemos una política cambiaria que no es acorde con la realidad, afecta severamente a nuestros exportadores y genera un desempleo galopante.

Como podemos ver y sentir, ninguna de esas rutas o caminos nos llevan a Roma o al desarrollo, sino al retroceso, al desempleo y a la precariedad. Dentro de esta penumbra me llena de satisfacción que una vez más contaremos con la dirección, la experiencia y el liderazgo de mi compañero de bancada, Rodrigo Arias Sánchez. A él mi felicitación para asumir la Presidencia de este Congreso en tiempos convulsos donde necesitamos mantener el equilibrio entre poderes y avanzar con la agenda que esta Asamblea ha trazado para recuperar el rumbo del país. Sabemos que con él estamos en buenas manos.

A Alejandra Larios Trejos, subjefa de esta bancada, mi felicitación por su reelección, es un orgullo y un gusto trabajar a su lado.

También quiero felicitar al nuevo Directorio de la Asamblea Legislativa, contarán con esta fracción legislativa para que avancemos por el bienestar de Costa Rica.

Agradezco profundamente a Dios, a mis compañeras y compañeros de fracción, de quienes cada día me siento más orgulloso por su compromiso, su trabajo y su dedicación al otorgarme de nuevo el honor de contar con su confianza para representarlos. Honraré su voluntad con trabajo duro, responsabilidad y disposición de diálogo para lograr acuerdos y equilibrios, en procura del bienestar de la sociedad.

No flaquearemos al señalar con firmeza las inconsistencias de este Gobierno y las injusticias hacia el pueblo. Demostraremos las faltas y exigiremos rendición de cuentas, cada vez que sea necesario. También seremos puente y mantendremos una posición de diálogo, dispuestos a construir por encima de las diferencias, sobre la base de las coincidencias, una patria próspera en equidad, en crecimiento y con oportunidades.

Ante el escenario turbio y difícil de nuestro país, continuaremos siendo la voz de quienes hoy sufren los embates de las políticas públicas ingratas que ha venido impulsando este Gobierno.

Al pueblo de Costa Rica le decimos que Liberación Nacional continuará la línea de trabajo propositiva, buscando el bienestar y el desarrollo, tomando decisiones y defendiendo la institucionalidad sin titubear, con firmeza y transparencia, como hasta hoy lo hemos hecho. Nuestro país se defiende.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Pilas Cisneros Gallo, jefa de fracción del Partido Progreso Social Democrático, por un plazo de doce minutos.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias.

A dos años de esta legislatura, de verdad que se vale soñar con un Congreso que jale parejo la carreta. Pero, por lo que vimos hoy, posiblemente esto se quede en solo un sueño.

Tenemos dos años, dos años para demostrar de lo que podríamos ser capaces de hacer por este pueblo ávido de mejoras. Pero me temo que aquí, muchos seguirán priorizando banderas partidarias, intereses mezquinos y destilando odio contra un gobierno cuyo único pecado es trabajar duro del lado del pueblo para fraguar un país de oportunidades y de equidad.

Lo que vivimos hoy, en este Plenario es otro acto más de oportunismo político, solo así se le puede llamar. ¿Y por qué? Porque fuimos testigos de un doble discurso como de costumbre. Por un lado, los diputados piden respeto, balance de poderes, protejamos la institucionalidad, la transparencia y el diálogo. Así nos dicen todos los días.

Pero en realidad, ¿qué es lo que hacen? Sellaron pactos debajo de la mesa, en lo que algunos son expertos, por cierto. ¿Se acuerdan, costarricenses?, ¿se acuerdan de los pactos debajo de la mesa? Y, ¿para qué lo hacen?, para dejar por fuera de esas conversaciones a la fracción oficialista y premiar con puestos en el Directorio y en las comisiones a algunos rivales confesos de este Gobierno.

¿Entonces?, ¿entonces?, ¿quieren diálogo organizando la guerra?, ¿cómo es la cosa? De la boca para afuera abogan por la paz, pero de la boca para adentro, ¿qué es lo que hacen?, preparan sus dardos para atacar al presidente Chaves, a la

fracción oficialista y, de paso, a usted, a usted, al país al que no dejan avanzar, eso es lo que hacen.

La gente no es tonta, eso es lo que la clase política tradicional no ha entendido y los invito a ver las reacciones en las redes sociales para que se den cuenta lo que el pueblo piensa. Costa Rica no es lo que pasa aquí en estas cuatro paredes, en esta caja de concreto. Costa Rica está en la calle, ahí es donde está el soberano que ya mandó clarísimas señales en las urnas y que le da una altísima nota al presidente y al Gobierno, versus la vergonzosa nota que nos da a todos los que trabajamos en este Congreso.

Solo una cosa tenemos que recomendarle a este pueblo inteligente, que en las próximas elecciones, si realmente quieren cambios profundos para este país, denle al próximo líder o lideresa, una amplia mayoría en la Asamblea Legislativa, para que no sufran las penurias que este grupo de ocho valientes diputados oficialistas pasamos cada día.

Vean, no es por quejarnos, costarricenses, ¿qué palabra le pondrían ustedes a este nuevo circo que vivimos hoy en la mañana? A ver, ¿compadrazgo?, ¿tapémonos los unos a los otros?, ¿club de amigos y amigotes?, ¿club de detractores del presidente? Pero noten algo, cuanto peor es el desempeño de este Congreso donde estamos hoy, mejor es la nota del Gobierno.

Y yo le pregunto a ustedes: ¿por qué será?, ¿por qué será? ¿Creen que en un año van a lograr mejorar la calificación? A juzgar por lo que vivimos hoy, pienso que ni siquiera se van a atrever a intentarlo. Es realmente vergonzoso.

Pero ustedes, costarricenses, sigan contando con esta fracción, pequeña pero aguerrida y valiente, porque a diferencia de algunas otras fracciones representadas aquí en este Congreso, nosotros sí tenemos el apoyo del pueblo y ahí es donde radica nuestra fortaleza, eso es lo que nos mantiene aquí de pie, pese a los golpes, los insultos, las burlas y las juzgadas por debajo de la mesa.

Así que lo único que tengo que decirles es, gracias, Costa Rica, gracias. Por ustedes estamos y seguiremos luchando contra los tentáculos del mal, que están muy bien arraigados aquí en este Congreso. Hoy, quedó demostrado una vez más.

Gracias, señor presidente.

Y le cedo el resto del tiempo a mi compañero, Daniel Vargas.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel.

**Diputado Daniel Vargas Quirós:**

Gracias, señor presidente.

Hoy no puedo ser políticamente correcto y hoy mi discurso también tiene un tinte de guanacasteco.

Si algún 1° de mayo hemos de catalogar gris es este 1° de mayo que hoy nos toca vivir. Hoy esta Asamblea Legislativa está eligiendo como su presidente a una persona cuestionada por aprovecharse, junto con su hermano Óscar, de habitantes del pueblo de El Jobo en La Cruz Guanacaste, por aprovecharse de personas que entregaron sus tierras por precios bajísimos en aquella época de los 90, desconocedores de que poco tiempo después, esas mismas tierras valdrían cientos de veces más de lo que estaban recibiendo.

Campesinos que ignoraban la joya que estaban cediendo, ellos, no quienes las adquirieron, pues estos sin duda sabían el valor que esas tierras tendrían en un plazo no muy lejano.

Esta Asamblea está eligiendo a alguien que puede alegar legalidad, pero jamás moralidad en el acto cometido. A alguien, que, junto con su hermano, armó un esquema funcional de adquisición, a través del entonces alcalde de La Cruz, Matías Gonzaga, para adueñarse de esas casi treinta hectáreas de valiosísimo terreno.

A alguien conocedor del impedimento legal de los campesinos para vender sus tierras, acomodó algunas piezas en el Gobierno de su copartidario José María Figueres Olsen, para saltarse ese escollo y poderlas adquirir. Todos los actores, reconocidos políticos miembros del Partido Liberación Nacional.

Lagartos turísticos, los llamó en esta semana el diputado Nicolás, buen término don Francisco, y fíjese usted, los tiene en su propia casa.

Y otros ejemplos se pueden encontrar en la costa guanacasteca, donde exdiputados y otros políticos de su partido tendrían una que otra cosa que explicarle a los costarricenses.

Y no se sorprenda, don Francisco, si en esa misma tienda puede encontrar otras especies de lagartos que con su hambre de poder y dinero, podrían estar dañando nobles instituciones de nuestro país.

Esta semana, sabedores de que no existe una explicación válida que pudiese justificar estos actos, los hermanos Arias Sánchez han evadido a la prensa, ojo, a aquella que investiga, porque hay mucha que no le interesa incomodar a los que han ostentado el poder, como estrategia en procura de que sus declaraciones no afectaran la inminente llegada de don Rodrigo Arias a su tercer período como presidente de la Asamblea.

Ah, y tampoco quisieron referirse al tema ninguno de los diputados de Liberación Nacional, que tantas horas dedican en esta Asamblea Legislativa a buscar hasta por debajo de las piedras cualquier cosa que pueda servir para atacar un día sí y el otro también al Gobierno Chaves Robles.

Día triste y gris para nuestra Asamblea. Muy sorprendido del apoyo de algunas fracciones o diputaciones a este acuerdo de Directorio.

Día triste y gris para nuestra Asamblea, donde vemos partidos políticos veleta, que se suman a quienes han dicho jamás apoyaría, quebrando anticipadamente la posibilidad de construir un Directorio de oposición multipartidista. Todo producto de un berrinche, término que le encanta usar hasta uno, hasta ayer jefe de fracción, sobre un acto del presidente de la República en Limón, donde su partido no tenía la mínima vela en el entierro, hecho que utiliza como excusa para cortar de tajo la posibilidad de construir un equipo para el Directorio en conjunto con la fracción oficialista, que siempre estuvo dispuesta a evaluar opciones. Y hoy, lo vemos alineado, con quienes aseguro jamás lo haría.

Día gris y muy triste, diputados y diputadas, los que quedan en el Plenario, porque la mayoría se retiraron.

Día triste, muy triste, diputadas y diputados, costarricenses en general, donde por cuestiones de egocentrismo, y preservación de poder, se acomodan las piezas a conveniencia personal y partidaria, y continuamos sin un esfuerzo real y bien enfocado por mejorar el desempeño de esta Asamblea Legislativa, que con base en todas las encuestas que tratan el tema, es de las instituciones peor calificadas por los costarricenses desde hace muchísimos años.

Costarricenses, por el bien de la patria y por el bien de la democracia muchas cosas deben de cambiar en este país y muchas deben de cambiar en esta Asamblea Legislativa.

Le cedo el tiempo que resta a la diputada Nájera.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

No hay cuórum.

Corre el término de Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola, por dos minutos cuarenta y uno.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Costarricenses, ustedes no pueden ver la totalidad del Plenario mientras alguna compañera o compañero está hablando. Por eso, quiero compartirles qué ocurrió mientras el compañero Daniel Vargas hablaba y exponía este tema tan delicado que recientemente ventiló la prensa.

Incitados por la recién nombrada prosecretaria del Directorio de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, solamente cuatro diputados de diecinueve de la bancada de Liberación Nacional se mantuvieron acá.

Pero yo quiero creer que salieron al cafetín a hablar sobre la moción que van a presentar para abrir una comisión investigadora, porque si este hecho hubiera sido realizado por algún diputado oficialista ayer mismo, esa moción hubiera estado presentada.

Quiero creer que aún queda un poco de diputados responsables que piensan ser la voz de Costa Rica. Costarricenses, por menos, por muchísimo menos se han armado circos legislativos acá para poner de rodillas a una fracción oficialista y a un Poder Ejecutivo que trabaja por usted, hoy quedó demostrado.

Gracias, costarricenses, por ese ese apoyo que ustedes nos dan, porque ese es el que nos inyecta ánimo.

Sigamos teniendo claro que Costa Rica es más grande que lo que ocurre acá en estas cuatro paredes, en esta caja de leche, donde incluso el silencio complaciente de la mayoría de las fracciones de oposición permite que esto pase.

Bien merecida está esa pésima calificación que tiene un poder de la República que hoy decidió que el cambio no fuera posible. Pero reiteramos lo que mis dos compañeros ya dijeron: esta pequeña fracción de valientes seguirá alzando la voz y sabemos que ustedes, costarricenses, seguirán dándole el apoyo al presidente, porque no es lo mismo hablar, hablar vacío, porque eso se borra con una sola acción que el Ejecutivo hace y que ustedes sí reconocen.

Así que gracias, Costa Rica.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada María Marta Carballo Arce, jefa de fracción del partido Unidad Social Cristiana, por un plazo de hasta doce minutos.

**Diputada María Marta Carballo Arce:**

Por el orden, por el orden, primero.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Primero por el orden.

**Diputada María Marta Carballo Arce:**

Por favor, presidente, yo le voy a solicitar de manera respetuosa, señor presidente, sí, por favor, llamamos al orden a los diputados de esta Asamblea Legislativa, porque hoy es una sesión solemne y creo que no nos estamos comportando como el Primer Poder de la República en una sesión solemne del 1° de mayo, de tal manera que antes de iniciar el uso de la palabra como jefa de fracción de mi partido, quiero por favor que usted como presidente llame al orden.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Sí, coincido con usted, diputada. Estamos en una sesión solemne donde supuestamente es para hablar de grandes problemas nacionales. Así es que puede continuar y les pido a todos los jefes de fracción que se refieran, que den sus mensajes sobre el futuro de este país y la problemática que tienen los costarricenses.

Tiene la palabra, diputada, hasta por doce minutos.

**Diputada María Marta Carballo Arce:**

Gracias, presidente.

Primero que todo hoy en el Día del Trabajador quiero enviar un afectuoso saludo a todos los trabajadores costarricenses que día a día se esfuerzan por hacer de Costa Rica un mejor país.

Diputadas y diputados, costarricenses que hoy nos escuchan, hoy iniciamos la tercera legislatura y en la fracción de la Unidad lo hacemos con la esperanza de que sea un año de grandes resultados para Costa Rica y con el compromiso de trabajar incansablemente por este país.

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos, en una coyuntura marcada por la inseguridad ciudadana, la preocupante situación de la Caja Costarricense de Seguro Social, la violencia contra las mujeres, el rezago en educación, la falta de empleo, el desabastecimiento de agua potable, el alto costo de la vida, las falencias en infraestructura pública y, no menos importante, una compleja crisis de gobernabilidad.

En todos estos temas que mencioné, debo decir que nuestra fracción ha sido insistente con control político agudo y, a la vez, presentando propuestas sobre la mesa a través de los más de doscientos proyectos de ley en diferentes ejes.

Fue la fracción de la Unidad, la primera en buscar y presentar una ruta en temas de seguridad para recuperar a Costa Rica. Presentamos un total de treinta y cinco propuestas, de las cuales hoy son ley de la República. Proyectos como el de mi compañero Leslye Bojorges para fortalecer los tribunales de flagrancia y cerrar los portillos que han hecho que tantos delincuentes puedan escapar de sentencias en el corto plazo, es un paso en la dirección correcta; o bien, el proyecto del diputado Horacio Alvarado que permitirá que el OIJ y el Ministerio de Seguridad tengan más recursos para combatir la criminalidad en el país. También dos proyectos de ley de mi autoría para limitar y poner reglas claras sobre el beneficio de ejecución condicional de la pena.

Son ejemplos de que esta fracción está comprometida con recuperar la seguridad en nuestro país. La lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y la inseguridad no puede detenerse. El país urge de acciones concretas y de mano dura.

Claro, no podemos combatir la inseguridad ciudadana sin inversión social. Y aquí debo decirlo, el Gobierno ha equivocado el rumbo en este tema. Hoy tenemos datos preocupantes, los jóvenes en condición de pobreza están siendo golpeados con un sistema de educación rezagado y sin oportunidades para surgir, aún más cuando se habla de las zonas costeras: Limón, Guanacaste y Puntarenas.

Escuchen, compañeros y compañeras, según datos del INEC, en menores de dieciocho años, la pobreza superó el treinta y ocho por ciento y aproximadamente trescientos noventa mil familias viven en pobreza y en pobreza extrema al finalizar el 2023. Sin duda, esto es caldo de cultivo para el narcotráfico y la criminalidad en nuestro país.

Esta fracción seguirá trabajando en el tema social, pilar de este partido, y como lo hemos hecho hasta el día de hoy, con acciones como el recurso de amparo presentado por esta fracción contra el Poder Ejecutivo por omitir e incluir la totalidad de los fondos dispuestos por la Ley 7052 para seguir fortaleciendo el acceso a vivienda.

Otra acción clara fue la lucha para que pudieran restituirse veinticinco mil millones de colones al presupuesto del Banhvi que el Gobierno había recortado. Resalto el compromiso de nuestra fracción por impulsar el proyecto de vivienda productiva para que mujeres, jóvenes y familias de escasos recursos puedan tener un techo digno donde también puedan realizar actividades productivas; o la lucha de la diputada Daniela Rojas por promover el acceso al crédito y dar soluciones a miles de costarricenses que hoy están excluidos del sistema financiero.

Compañeros, bajar el costo de la vida debe ser un tema prioritario en esta Asamblea Legislativa. No es aceptable que las familias costarricenses tengan que pagar tanta diferencia en el precio de los medicamentos, de dos o hasta tres veces más, y no solo en comparación con países vecinos, también con países de otros continentes. Bajemos el precio de los medicamentos ya.

No debemos atrasar proyectos como el impulsado por mi compañera Melina Ajoy y mi persona para bajar el precio de los medicamentos, así como la iniciativa de mi compañera diputada, Vanessa Castro, para exonerar del pago del IVA los exámenes y tratamientos contra el cáncer de mama.

No podemos seguir de brazos cruzados. Mientras se tenga una alta política monetaria y los costarricenses se estén asfixiando por las deudas, hay que ponerse en los zapatos de los agricultores, de los pequeños empresarios, de los emprendedores que exportan para entender la difícil realidad que están pasando por el tipo de cambio del dólar que impacta negativamente el ingreso y el empleo en estos sectores.

No podemos seguir mirando cómo colapsa el puerto de Caldera y que esto provoque un colapso en el puerto del Moín. ¿Se imaginan el caos en Costa Rica? Aquí resalto la vehemencia de mi compañero Carlos Andrés Robles, que en reiteradas ocasiones ha alzado la voz en este Plenario, preocupado por el encarecimiento del costo de vida que esto puede ocasionar y todas las repercusiones negativas si no se toman acciones cuanto antes.

Y ya que estamos hablando de los puertos de Costa Rica, no puedo dejar de mencionar a mi querida provincia Limón. Como ya lo he dicho y lo reitero, no dejemos de lado la necesidad de avanzar con el proyecto que pretende garantizar la posibilidad que se inviertan alrededor de ochocientos cincuenta y cuatro millones de dólares y que van a generar veintitrés mil puestos de empleo. Esto, compañeros, lejos de ser un proyecto de un partido u otro, es un proyecto país.

Ahora bien, mi lucha y la de mi fracción estarán siempre en todo aquello que mejore la forma de vivir de los costarricenses. Por eso, compañeros, lo que está pasando con las listas de espera y el problema de los médicos especialistas debe solucionarse.

No es posible que tengamos más de un millón de costarricenses esperando a ser atendidos y que los servicios de emergencias de la Caja estén colapsados. Proyectos como el 24.015 y el 23.611 de la fracción Unidad son urgentes de discutir y avanzar.

Por otro lado, la educación debe ser piedra angular de nuestro desarrollo. De no tomar medidas urgentes y concretas, la educación en Costa Rica nos puede dejar como resultado, en el corto plazo, un recurso altamente no calificado, lo cual incide

directamente en la falta de oportunidades para obtener empleo formal y provoca mayor desigualdad.

En buena hora que esté en la corriente legislativa el proyecto de mi compañero Felipe García del Instituto Nacional de Aprendizaje para fortalecer la formación dual con incentivos para las empresas; o bien, estén avanzando iniciativas como la de mi compañero Alejandro Pacheco para mejorar la efectividad de los nombramientos del Ministerio de Educación Pública y que los estudiantes no tengan que perder más lecciones por la falta de personal académico.

En este momento crucial de nuestra historia, es imperativo que unamos nuestras fuerzas y enfoquemos nuestras energías en los desafíos que enfrentamos como sociedad y como país. La competitividad del país pasa por el mejoramiento de la infraestructura vial y de la disminución del costo de la energía.

Limón merece la ruta 32, San Carlos merece una carretera por la que tanto ha esperado, la ruta 1, Taras-La Lima, el puente de la Amistad, entre muchas otras obras más deben avanzar.

Finalmente, quiero hacer un llamado a la cordura, al respeto y al diálogo constructivo. No dejemos que las aspiraciones electorales desvíen la atención de los temas verdaderamente importantes para Costa Rica, equilibremos la balanza de la discusión política, señalemos y hagamos todo el control político que, además, por derecho, nos corresponde, pero no permitamos que esto nos impida avanzar en los temas de fondo.

Debemos mirar hacia delante con determinación y visión, construyendo un futuro donde cada niño tenga acceso a una educación de calidad, donde cada familia tenga un hogar digno y donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar y de salir adelante.

Este tercer año es una gran oportunidad para todos nosotros, donde requerimos realmente pensar y actuar por el futuro del país, es tiempo de responder como estadistas, como políticos responsables con las presentes y futuras generaciones.

Hoy asumo la jefatura de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana consciente de la responsabilidad que esto significa, con la franqueza necesaria para propiciar acuerdos en beneficio del interés común y con la valentía y convicción de tomar las mejores decisiones, sin mezquindad política y poniendo siempre la bandera de Costa Rica de primero.

Por último, quiero darle gracias a Dios y a mis compañeros de fracción por la oportunidad de asumir la jefatura del Partido Unidad Social Cristiana. Como diputada representante de la provincia de Limón me siento orgullosa y honrada que una mujer limonense que entiende las realidades de los habitantes de las zonas costeras y de las zonas rurales tenga la posibilidad de asumir este cargo.

Lo ejerceré a través de una escucha activa y un diálogo abierto, preocupándome y ocupándome de avanzar con actitud conciliadora, con lealtad y principios y con un compromiso real con el bienestar y el progreso de los costarricenses que es la razón por la que la fracción Unidad trabaja en esta Asamblea Legislativa por Costa Rica.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Voy a decretar un receso de hasta tres minutos para una corrección en el sistema de luz.

Vamos a continuar con la sesión, por favor.

Ya se ha corregido el problema de la luz eléctrica.

Tiene la palabra…, les solicito a los señores diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules, por favor, ocupar sus curules y guardar el debido silencio para que pueda intervenir el compañero diputado.

Tiene la palabra el diputado Pablo Sibaja Jiménez, jefe de la fracción del Partido Nueva República, por un plazo de doce minutos.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Muy buenas tardes, señor presidente, y las más sinceras felicitaciones a usted y a todo el Directorio que ha sido electo por este Parlamento. Que sea Dios quien les guíe y les llene de sabiduría en esta nueva etapa.

Y también un saludo muy cordial a los cientos, sino miles de hombres y mujeres que están hoy celebrando el Día del Trabajador.

Hay características muy claras que han marcado el Partido Nueva República y propiamente esta fracción en esta Asamblea Legislativa, somos un partido que claro está defiende la vida, defiende la familia, defiende lo más altos valores y principios que están arraigados en lo más profundo del ser costarricense. Es un partido que también trabaja en la lucha contra la corrupción y generando buscando generar más oportunidades para todos por igual.

Continuamos honrando ese compromiso que hemos asumido con los cientos de hombres y mujeres que nos dieron su voto y que nos permitieron estar el día de hoy acá representándolos.

Para los diputados de la fracción de Nueva República los valores no son negociables, nuestra posición ha sido clara en estos dos años y seguirá siendo la

misma. No podemos bajo ningún punto de vista evadir nuestra responsabilidad cívica y mucho menos faltarle a Dios.

Como fracción de un partido político creado hace ya casi seis años presentamos propuestas en muchas áreas, no somos un partido que únicamente vino a hablar de temas religiosos o el tema de defender la vida y la familia que algunos otros quieren destruir a diestra y siniestra, sino que también hemos presentado una serie de propuestas de ley que abarcan el acontecer de todos los costarricenses, afectando su estilo de vida, nivel económico, social, cultural y mejorando todos los aspectos de esta.

Pero, señores y señoras diputadas, creo que le hemos quedado debiendo esta Asamblea Legislativa al pueblo costarricense, creo que le hemos quedado debiendo porque hoy los costarricenses le exigen a este poder de la República que demos un poco más que demos la milla extra, hoy cientos de hombres y mujeres marcharon con pancartas en mano defendiendo sus derechos laborales, pero miles también marcharon con títulos en sus brazos, buscando un trabajo digno el cual todavía muchos posiblemente no encuentran.

Hoy los costarricenses nos reclaman sobre cómo damos prioridad a proyectos, por ejemplo, el benemeritazgo a proyectos de ley que no está generando empleo ni facilitando la calidad de vida de todos por igual.

Hoy miles de costarricenses llegarán a sus casas sin tener una fuente de empleo, y sí, posiblemente sin la comida que está necesitando su familia, necesitamos generar las condiciones para ayudarles a estos hombres y a estas mujeres.

Hoy los costarricenses nos exigen mano dura contra la delincuencia mientras que en nuestras calles se libra una guerra sin precedentes en la historia de nuestro país. Hoy la inseguridad que vive el país nos ha arrebatado lo más precioso que puede tener los costarricenses y esta es la paz a nuestros corazones. Hoy en la mañana vimos todo el proceso en la elección de un Directorio, un proceso democrático que, aunque se inclina un día a una balanza y al otro día al otra, es lo que ha hecho grande a nuestro país.

Hoy los costarricenses están cansados de los discursos que vimos hasta hace unos minutos de cómo tira la piedra y luego muchos esconden la mano. Nos sumamos todos juntos de sacar adelante los proyectos prioritarios para el país. Tenemos dos años para cambiar la realidad de esta hermosa tierra que nos ha bendecido tanto y que nos da el privilegio de poder estar el día de hoy acá.

Hoy las siete provincias, los ochenta y cuatro cantones, claman todos juntos a una sola voz, que asumamos con responsabilidad nuestro compromiso la con la patria. Iniciamos esta tercera legislatura con la promesa ante ustedes costarricenses de continuar trabajando en iniciativas de ley para combatir de la inseguridad, la violencia contra las mujeres, contra la niñez y todos hemos sido testigos de los

lamentables hechos de violencia ocurridos en los últimos días y por ello es que debemos tomar acciones prontas y oportunas.

Queremos que muchos más costarricenses tengan acceso a una vivienda digna, porque los problemas que atraviesan nuestros compatriotas se resuelven únicamente generando más oportunidades de trabajo y de desarrollo para la familia, no con más impuestos, no con más discursos baratos, sino con un país unido y una Asamblea Legislativa unida.

Los diputados de Nueva República estamos aquí para construir consensos, pero cuando nos toque discrepar, lo haremos con responsabilidad. El Estado debe ser un instrumento al servicio del desarrollo humano y de la nación, lo tenemos todos claro y buscaremos que así sea durante el tiempo que nos resta como diputados.

Hoy podemos decirles a los costarricenses que estamos haciendo lo que nos han encomendado. No ha sido fácil, para nada que lo ha sido, pero hemos demostrado que venimos con ustedes y para ustedes, por las familias, pero, sobre todo, por la patria.

Este tercer año los diputados de Nueva República, nos comprometemos a continuar luchando por una mejor calidad de vida para todos los costarricenses por igual. En impulsar políticas públicas para que en nuestro país siga generando más y mejores empleos, generando más y mejor seguridad, más y mejor educación y realmente un Estado facilitador que piense en cada uno de ellos.

Continuaremos visitando las zonas costeras, las zonas rurales, para hablar directamente con la gente de los problemas que tanto les está afectado y más que hablar, escuchar y cuanto antes generar las soluciones que sean necesarias.

Los diputados de Nueva República les prometemos seguir luchando contra las ideologías que tanto daño le han hecho a nuestro país y que muchos todavía quieren seguir reviviendo. Algunos quieren revivirlas con proyectos de ley nefastos e innecesarios para estas futuras generaciones.

Costarricenses, les prometemos que este tercer año por parte de Nueva República y esperando que así de todos, sea un año maravilloso. Un año de progresos y avances, de proyectos de ley que realmente impacte la vida de cada uno de ustedes, pero, sobre todo, proyectos de ley que tengan como un único norte el bien del país de la mano con Dios.

Hoy, perfectamente podríamos, este servidor como nuevo jefe electo, he enumerado la cantidad de proyectos de ley que hemos presentado a lo largo y ancho de estos dos años, pero la pura realidad es que el costarricense que está afuera nos va a preguntar: ¿y eso a mí me ha generado empleo?, ¿y eso a mí me ha generado seguridad?, ¿y eso ha mejorado mi condición de vida o me ha generado mayor educación? La realidad es que esta Asamblea Legislativa necesitamos enrollarnos

las mangas y concentrarnos en aquellos proyectos que realmente vengan a generar ese impacto que tanto la gente está necesitando.

No nos estamos hablando para los diputados, lo estamos hablando para el costarricense, para la gente que está en casa, para aquel hombre que salió hoy de su casa en La Lima de Cartago con un currículum y que posiblemente llegue hoy a su casa y en su mesa siga haciendo falta la comida y en su bolsa el recurso económico. Para eso son los hombres y mujeres que estamos hoy aquí trabajando, para buscar las condiciones ante un Estado que ha prometido y no ha cumplido, nos toca a nosotros tomar la batuta y levar estas soluciones a cada uno de los hogares costarricenses.

Hoy 1° de mayo, le damos gracias a Dios todopoderoso por el regalo de la vida y el privilegio que nos da de poder servirles a todos los costarricenses. Sí, algunos que nos apoyan y otros que no, pero estamos aquí para servirle a todos por igual y estamos seguros y creemos que Jesucristo es el Señor de Costa Rica y que con la ayuda de Dios todo nos irá a salir bien.

Señoras y señores diputados, costarricenses, que Dios bendiga a este país, que hoy que iniciamos un nuevo periodo, sea un periodo que podamos sumarnos todos a construir patria. Que la historia nos recuerde como aquella Asamblea Legislativa que levantó proyectos de ley de impacto nacional y que realmente, lejos de si nos recuerdan o no, tengamos la satisfacción en nuestros corazones que hemos hecho lo correcto por nuestro país, que hemos trabajado por nuestra gente, que hemos trabajado por Costa Rica.

Que dios bendiga Costa Rica y que Dios bendiga a todas y cada una de las familias de este país.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Diego Vargas Rodríguez, jefe de fracción del Partido Liberal Progresista, por un plazo de doce minutos.

**Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez:**

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros, compañeras, diputadas y diputados, la ciudadanía costarricense que nos observa y escucha por los diferentes medios de comunicación.

Un especial saludo a los trabajadores, a los trabajadores, a las trabajadoras en este 1° de mayo.

Tengo el privilegio y la enorme responsabilidad de asumir hoy la jefatura de fracción. Una jefatura de fracción que ha sido muy bien llevada por mi compañero y en un partido donde no hay monopolios, donde se premia y se revisa la opinión de todos y entendemos claramente que se va pasando la estafeta para seguir avanzando.

Creo que este es un año que debería provocar una mayor productividad en la calidad y en la cantidad de las leyes aprobadas. Recibo esta designación de mis compañeros de fracción con el compromiso de hacer avanzar y apoyar las iniciativas de ley que vengan a mejorar la calidad de vida de los costarricenses, a simplificar su relación con el Estado y a fortalecer su libertad.

En esta jefatura encontrarán un espacio para el diálogo, necesario, urgente en este país y que lo entiendan todas las fracciones.

El apoyo a iniciativas novedosas y transformadoras, una oposición responsable pero vehemente y, sobre todo, encontrarán en mí a un aliado si se trata de negociar de forma respetuosa, transparente y viéndonos a los ojos.

La fracción del Partido Liberal Progresista inicia esta tercera legislatura con la energía y el compromiso renovados, con disposición al diálogo, y el compromiso a la negociación viéndonos, como ya dije, a los ojos, y con la convicción de la necesidad de impulsar desde esta Asamblea una verdadera y profunda reforma del Estado.

Desde los principios liberales abogamos para lograr mayor eficiencia y transparencia en la administración de los recursos del Estado, la reactivación económica, la simplificación de trámites, la gobernanza y la reducción de impuestos, como ya lo hemos dicho y lo demostramos con la rebaja del marchamo, que todos como equipo aquí al final nos pusimos de acuerdo.

Los mismos principios que nos motivan a promover la aprobación de proyectos para fortalecer la seguridad ciudadana, luchar contra la delincuencia y el crimen organizado, proyectos en educación, ambiente, temas sociales y de familia.

En esta Asamblea Legislativa, en donde ningún partido ostenta mayoría suficiente, estaremos tendiendo puentes, facilitando el logro de consensos en temas difíciles y urgentes, mensaje para todos, menos destrucción de los puentes y más cercanía y diálogo.

Daremos prioridad a los acuerdos que permitan decisiones prontas y promoveremos el acercamiento con todas las fracciones en general y con todas las diputaciones en particular. Porque nos mueve qué, la necesidad de construir una sociedad más justa, moderna y eficiente para todos.

Hoy me dirijo a ustedes con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso, sin ataques, como nos hemos conocidos todos, con ganas de promover, con deseos de avanzar.

Y creo que nuestra labor como diputados no es sólo legislar, sino también velar por el bienestar de nuestra querida Costa Rica, no solo lo mencionemos en discursos, sino pensémoslo y sintámoslo, compañeros.

En este sentido, quiero compartir algunos logros y desafíos que hemos enfrentado en nuestra gestión. A la fecha, los diputados de mi fracción, del PLP, hemos presentado a la corriente legislativa ciento treinta y dos proyectos, siendo nuestro primer proceso legislativo este, proyectos de ley; setenta y uno de ellos están en las distintas comisiones; veinticuatro ya están en Plenario, nueve ya son leyes de la República, con incidencia e importancia nacional.

La mayoría son iniciativas vinculadas con el costo de vida de las personas. Este es un compromiso sobre el que seguiremos trabajando para que muchos de esos proyectos pronto se conviertan en leyes de la República.

Hemos demostrado que el trabajo eficiente y transparente son pilares fundamentales del trabajo que realizamos. Nuestro compromiso, hoy se nos va el diputado Dengo, pero quedamos seis diputados con la sustitución de la nueva compañera que viene, que tenemos un compromiso con el pueblo costarricense y, se incomode quien se incomode, seguiremos defendiendo la integridad y la legalidad en cada paso que demos.

La legalidad, palabra importante, la legalidad proceso necesario para seguir siendo costarricenses, que nos vemos a los ojos en ese sentido de respeto.

Debemos asegurarnos de que las inversiones públicas se realicen de manera responsable, cumpliendo en tiempo, en calidad y en precio. No podemos permitirnos errores generados por la improvisación que todos terminamos pagando, compañeros y costarricense, este es un compromiso que no podemos eludir.

Nuestra fracción se debe a los sectores productivos y sociales porque son esenciales para el progreso de nuestro país. Vamos a trabajar juntos, por supuesto, escuchando sus voces y considerando sus perspectivas. Sólo así lograremos una Costa Rica más fuerte y equitativa, y unida, y unida, cuidemos el discurso para mantenernos unidos, señores, compañeros.

Nuestro talento humano merece mayor reconocimiento y mejores oportunidades por parte del sector público. Los ticos somos gente capaz, educada y trabajadora, por eso debemos facilitar sus iniciativas en sectores tan disímiles, ¿cómo qué? El turismo, la salud, el emprendedurismo, la educación y cualquier área en la que enfoquemos nuestros esfuerzos.

Sin embargo, en el contexto actual, donde nuestros sectores económicos enfrentan desafíos sin precedentes, es crucial reflexionar sobre su importancia para la economía nacional y los graves peligros actuales que pueden dar al traste con décadas de esfuerzo y trabajo.

Recordemos que venimos saliendo de la temporada cero que se dio como resultado de la pandemia, período de sufrimiento durante el cual el sistema bancario nacional y el Gobierno no dieron ningún tipo de solución. Actualmente tengamos cuidado hay elementos de la macroeconomía que nos están afectando y no podemos hacernos de la vista gorda.

La fracción del Partido Liberal Progresista continuará haciendo un incesante uso del control político, lo hemos hecho, y ha tenido sus frutos hasta en ministerios, donde iban con la ruta y la brújula perdida, vamos a insistir en la necesidad de que el Gobierno actúe conforme al Estado democrático de derecho y el ordenamiento jurídico que nos regula como sociedad.

Los diputados de esta fracción, del PLP, queremos ser medidos por la calidad, diputado Vargas, hablemos de eso; diputado Vargas, no ataquemos, busquemos hacia dentro que está pasando en nuestras fracciones y demostrémosle al costarricense con proyectos, no con ataques, no nos convienen, vamos a impacto real en la vida de los costarricense.

El plan de Gobierno, nuestra hoja de ruta, que la trabajamos previo a la elección y ahí sigue siendo nuestro norte, la vela que nos lleva, cuenta con un rumbo claro tendiente a hacer realidad la reforma del Estado que por años han esperado los costarricenses, unámonos en esa convicción para que avance, es importante.

Nosotros seguimos comprometidos en avanzar en esa línea por lo que les adelanto que, durante esta legislatura, haremos los esfuerzos para desentrabar las iniciativas de ley que buscan remozar la articulación y funcionamiento del aparato estatal.

Compañeras y compañeros, los costarricenses no merecen que sigamos posponiendo y colocando parches a los grandes temas nacionales. El mejor ejemplo de lo que digo es que, tres mayos después, nuestros discursos siguen versando sobre los mismos temas, nuestras mismas preocupaciones, y sí hemos actuado, pero queremos actuar más.

Por eso, los reto para que nos comprometamos avanzar en la solución estable y permanente de la inseguridad y la violencia, el desempleo, el alto costo de la vida, mejorar la educación, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y, por supuesto, la reactivación económica.

¿Esto solo podemos conseguirlos cómo?, con compromiso y voluntad política, tenemos la oportunidad, compañeros, pero sobre todo dejando de lado las vanidades personales.

El Primer Poder de la República y los demás poderes de la República tienen que hacer mea culpa, no estamos en campaña, estamos trabajando por Costa Rica. De lo contrario ¿qué va a pasar?, el pueblo seguirá creyendo que la confrontación, los ataques, la violencia y la posverdad son el camino correcto, la insistencia en dinamitar los caminos del diálogo nunca van a dar buenos resultados.

Les reiteró el compromiso del Partido Liberal Progresista y creo que la mayoría de costarricenses sensatos, muchísimos entienden los mensajes que de aquí salen. Por dicha tengamos ese cuidado, los que sí queremos trabajar viendo hacia adelante, dejando de lado el retrovisor y pensando en Costa Rica, pensemos en esa institucionalidad democrática con la división de poderes y el respeto al Estado de derecho, condiciones que nos han convertido en un país distinto.

Señor diputado presidente, don Rodrigo Arias, y demás miembros del Directorio los invito a que tomen decisiones necesarias para hacer más eficiente y dinámico este Poder de la República. El presidente de la República, don Rodrigo Chaves, le recuerdo que este país se rige por el equilibrio de poderes, la institucionalidad y el Estado de derecho Con respeto, sin mezquindades, sin aspavientos podrá contar con este diputado y esta fracción para hacer las cosas justas y buenas, pero siempre dentro de la legalidad.

Le tomo la palabra el presidente Chaves, insistiendo para que nos sentemos periódicamente a conversar sobre los proyectos de ley que el país necesita a puertas abiertas, buscando reformas legales que son urgentes en los..., que no nos quedemos en el discurso le propongo que como ya dije calendaricemos reuniones que sean reuniones, insisto, a puertas abiertas, donde los ciudadanos conozcan de qué hablamos y hacia dónde queremos ir para que después no se distorsione la reunión que no quedó en nada.

En resumen, ¿qué es esto? Es el momento de decir menos y hacer más, no estamos en campaña, no se vale, estamos por trabajar y estamos trabajando por Costa Rica, dos años de discursos incendiarios, de señalamientos, lapidarios y populismo sin acciones reales y señalando a muchos.

Los sectores productivos ya no aguantan, la salud ya no aguanta, la falta de seguridad ya no aguanta, la educación ya no aguanta, Costa Rica ya no aguanta. El soberano que lo llaman mucho, seguro es un nombre de un partido que viene por ahí del que tanto hablan, ya abrió los ojos y reclama más soluciones y menos excusas. Señalamientos no queremos, queremos resultados menos lavadas de manos, más consenso, menos egos de todas las partes. Me dirijo a ustedes con esa firme convicción, costarricenses, para que trabajemos juntos.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Antonio Ortega Gutiérrez, jefe de fracción del Partido Frente Amplio, por hasta doce minutos.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, señor diputado presidente, diputadas y diputados y personas que siguen esta transmisión.

Inicio saludando a todas las personas trabajadoras de Costa Rica y del mundo en su día, pero también a las personas desempleadas, a las personas desanimadas y excluidas del mundo laboral. La clase trabajadora fue la gran protagonista del siglo XX y lo será también en este convulso siglo XXI.

Por eso, en un día como hoy es obligatorio de denunciar la precariedad laboral, el subempleo y el empleo informal, además de reiterar que no es de recibo que en nombre de la tecnología se quieran violentar los derechos laborales y que es una gran paradoja de nuestros tiempos que en nombre del progreso se quiera retroceder en los derechos laborales y en la propia dignidad de las personas.

No romanticemos que un adulto mayor tenga que trabajar para comprar sus medicinas o pagar la hipoteca, porque no le alcanza la pensión, tampoco que la niñez y la adolescencia tengan que hacerlo. Para el mundo del trabajo desde esta fracción, ningún retroceso es válido, por eso hace un año nuestra compañera diputada Sofía Guillén anunciaba nuestra oposición al proyecto de jornadas cuatro por doce, innovadora idea que en el resto del mundo ha sido desechada y hoy la quieren volver a vender como la gran solución.

Hoy reafirmo nuestra oposición a un retroceso de cien años en la historia de la humanidad. También hoy se cumple un triunfo para Centroamérica, que fue la derrota de los filibusteros y de William Walker, un triunfo de nuestra región frente al imperialismo y al esclavismo; imperialismo y esclavismo que lamentablemente en el mundo también goza de buena salud.

Nuestro país está en crisis, vivimos una crisis de desempleo, de inseguridad, una crisis ambiental, educativa y nuestro propio sistema democrático muestra grietas y heridas. Son muchos los incendios todos los días, pero lamentablemente también son muchos quienes pretenden agitar el incendio echándole gasolina, seguramente para reinar las cenizas o escalar en medio del caos.

Miremos un momento atrás, cuando decimos que nuestro país en el pasado hemos podido hacer las cosas distintas, no el chauvinismo vacío o nacionalismo primario; por lo contrario, nuestros antepasados pudieron en diferentes momentos ponerse de acuerdo para que la desigualdad que azotó y azota a nuestra región no se instalará en nuestro país.

Lamentablemente, décadas después, esa desigualdad entro a nuestra casa y habita a sus anchas en el territorio nacional. Aquella fue una Costa Rica más pobre, más incomunicada, más desigual, pero que soñó con tener seguridad social universal, con educación pública de calidad, con un sistema energético solidario, con garantías sociales y con el Código de Trabajo.

Es triste y paradójico ver cómo a muchos de los herederos y herederas de esas gestas hoy les estorba este legado y se han vuelto más bien operadores del dogmatismo del mercado; es decir, del neoliberalismo.

Habría que recordar quiénes son los responsables de abrirle la puerta de nuestra casa a la inseguridad, al narcotráfico, al saqueo ambiental, a la corrupción, al odio y a la agudización de la pobreza. Costa Rica puede perdonar, pero jamás debemos olvidar.

Quizás unos versos de una canción de Silvio Rodríguez resuman el estado de indignación de este país contra aquellos que han conspirado por obra y omisión contra nuestro sueño. Dice la canción: En mi sábana blanca vertieron hollín, han echado basura en mi verde jardín.

Pero no todo está perdido, también nos canta Fito Páez. También la situación actual de nuestro país amerita buscar en la historia para pensar nuestro presente y finalmente transformar nuestro futuro.

Las condiciones actuales nos obligan, como dice el presidente de Brasil, Lula da Silva, a unirnos los diferentes para derrotar a los antagónicos. Así que desempolvemos los pactos, ahora sí, de cara al pueblo y por el bien común. Enterremos los pactos sin principio y de puro oportunismo. Los pactos del siglo XXI deben de traer reformas y éstas deben de ser feministas, inclusivas, con justicia social y climática, también deben erradicar la corrupción. Apostemos otra vez por la seguridad social, la soberanía energética y la educación pública y de calidad, y claramente un desarrollo sostenible.

Retomemos la defensa de la institucionalidad y la democracia como parte de esos pactos. Cuando señalamos la necesidad de defender la democracia, no lo hacemos de manera crítica ni a modo de eslogan, somos conscientes de que son muchas las falencias que tiene nuestro sistema, los portillos que a propósito se han abierto para la corrupción y la impunidad.

Pero los problemas y retos que tiene la democracia se tienen que resolver desde la democracia misma, no desde el autoritarismo, no desde las salidas fáciles que proponen saltarse los instrumentos legales para luego culpar a otros por su incapacidad para gobernar.

Esto a propósito de las declaraciones de la ministra de Planificación que dijo que lamentablemente el Estado de derecho obliga a obedecer las leyes. Olvida que gracias a ese Estado de derecho ya tiene una silla, hoy, en un Estado costarricense.

La sabiduría popular dice que la medicina puede ser peor que la enfermedad, o que nos puede salir más caro el caldo que los huevos. Y es que, Costa Rica, debemos discutir también el desarrollo productivo regionalizado. Si algo tenían claro quienes dieron la tarea de las reformas del siglo XX y de la propia Segunda República, era la necesidad de una estrategia para el desarrollo productivo, económico y social del país, no quedarse limitado a la capital y sus cercanías.

Esta estrategia, aún con sus múltiples fallos, nos demostró que como país podíamos soñar con una industria propia, con una producción agrícola diversa y que asegurarse la soberanía alimentaria era fundamental. Sin embargo, hace cuarenta años nos implantaron las fracasadas recetas de un sistema neoliberal, recetas inventadas por unos señores de la Universidad de Chicago, reconocidos, entre otras cosas, por apadrinar golpes de Estado en América Latina.

¿Es esto lo que queremos como país, diputadas y diputados? No podemos permitir que las alternativas de empleo en las zonas rurales estén entre las piñeras o el narcotráfico. Las y los habitantes de las costas y áreas rurales han visto como año a año pierden calidad de vida, como año a año es más difícil acceder a servicios de transporte público y por producto de un afán fiscalista que privatiza y desmantela instituciones sin importar el costo social. Ningún país desarrollado ha conseguido serlo dejando de lado el agro, abandonando las zonas rurales a la buena voluntad de los grandes negocios, ningún país desarrollado ha logrado serlo dándole la espalda al campo o a las personas más vulnerables.

No podemos dejar de lado la inversión, tampoco, en infraestructura y es que la infraestructura en este país lastimosamente parece que se hace con el afán primordial del chorizo y ya después ven a ver si construyen algo. Esa no puede ser la lógica, un país no puede salir adelante con esas características. Y claro, los nuevos pactos del siglo XXI no pueden dejar de lado los derechos humanos.

Seguiremos denunciando las negociaciones que por debajo de la mesa usan como moneda de cambio los derechos humanos y los derechos de las mujeres, porque el avance de la democracia se da solo cuando se derrota el odio y cuando se derrota el neofascismo que tienen sus representantes también últimamente en estos tiempos. La defensa y la consolidación de los derechos humanos pasa también por la protección de la seguridad social, llevar a la Caja Costarricense de Seguro Social a seguir ocupando un lugar referente en el mundo en materia de la cobertura de salud pública, el acceso a la vida digna, la lucha contra la discriminación por orientación sexual, la discriminación por motivos de odio contra la mujer, la población afrodescendiente y los grupos minoritarios, los recortes en inversión social también atentan contra los derechos humanos.

Seguimos viendo con vergüenza cómo en Costa Rica los pueblos indígenas son tratados como ciudadanos de tercera categoría, lo mismo también la población trans, diputadas y diputados. La lucha por los derechos humanos no es una competencia entre derechos, sino que estos se complementan y dependen unos de los otros para poder gozar de vidas dignas como sociedad. Decía nuestro exdiputado y fundador del partido, José Merino, que tenemos la mano extendida y el puño cerrado, la mano extendida para construir patria y justicia, pero también el puño cerrado para hacerle frente a la traición y a la corrupción.

Reiteramos a todas las fracciones legislativas que desde el Frente Amplio encontrarán las puertas abiertas para construir diálogo, para construir democracia, para construir bien común. A los movimientos sociales, feministas, ecologistas, a las fuerzas sindicales, a los productores patriotas, al movimiento estudiantil, a la diversidad sexual, al movimiento campesino, al magisterio nacional, a los héroes y heroínas de la salud pública, a los comunalistas, a todas aquellas personas que nos recuerdan la importancia de lo colectivo y de lo solidario.

Fuerza, compañeras y compañeros, ni los peores tiempos del bipartidismo lograron derrotarlos, tampoco los lograrán derrotar un aprendiz de dictador.

Pero también le hablamos a la gente que está cansada de promesas incumplidas y poses de discurso, que se le va la vida en presas, que no llegan a fin de quincena, que esperan años por una cita en el Seguro, que no están dispuestos a permitir que le roben el país en la cara, que este Gobierno como los anteriores les ha robado la esperanza.

Aquí están estas seis curules, son de ustedes, compatriotas. Vivimos y compartimos su indignación, no se desanimen, cuenten con el Frente Amplio en la Asamblea, pero también en las calles.

Retomar los pactos del pasado para mejorar y avanzar hacia un país que no viva en constante crisis y podamos vivir bien en democracia es el proyecto nacional que venimos proponiendo y vamos a seguir defendiendo.

Aquí siempre estarán abiertas las puertas para la esperanza, y la lucha continúa.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Señoras diputadas y diputados, se les recuerda que la sesión solemne, donde se recibirá el mensaje del presidente de la República para que se refiera al artículo 139, inciso 4), de la Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la administración y el estado político de la República, se efectuará mañana jueves 2 de mayo y dará inicio a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos. Reitero, a las catorce horas con treinta minutos.

A las dieciséis horas y cuarenta y seis minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

Carlos Felipe García Molina
**Primer secretario**

Olga Morera Arrieta
**Segunda secretaria**